

## INFORME FINAL

# SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS: CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y CONSEJERÍAS FAMILIARES 2015-2018



### **Dirección y Coordinación Técnica**

Mendy Arauz. Directora General de Consejerías de las Comunidades Educativas, MINED

María Verónica Tórrez. Directora Específica de Consejería Familiar, MIFAN

Gloria Moncada. Directora de Acompañamiento Técnico y Psicosocial, Consejerías de las Comunidades Educativas- MINED

Sobeyda Morales. Coordinadora Metodológica, Consejerías de las Comunidades Educativas- MINED

Jorge Hernández. Especialista de Educación, UNICEF

María Lilly Rodríguez. Especialista de Protección, UNICEF

Xiomara Bello. Consultora, UNICEF

### **Equipo consultor contratado por UNICEF**

Maricela Larios Cruz

Erica Martínez González

Juan Jiménez Vásquez

### **Diseño y diagramación**

Francisco Saballos

### **Equipo audiovisual**

Luz Marina Jarquín. Bluefields

Julio César Bordas Sanders. Bilwi

Miguel Gutiérrez. Managua

Martha Delgado. Managua

### **Fotografía de portada**

©UNICEF/Nicaragua2019/Moraga

© Noviembre 2020, MINED /UNICEF Nicaragua

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa del Ministerio de Educación.



©UNICEF/Nicaragua2019/García



©UNICEF/Nicaragua2019/Hernández

# CONTENIDO..

<b>ACRÓNIMOS</b> . . . . .	<b>05</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> . . . . .	<b>07</b>
<b>II. PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN</b> . . . . .	<b>10</b>
2.1 Objeto y eje de la sistematización . . . . .	<b>10</b>
2.2 Objetivo general y específicos. . . . .	<b>11</b>
2.3. Estrategia metodológica . . . . .	<b>12</b>
2.4. Ruta metodológica . . . . .	<b>13</b>
2.5 Técnicas de indagación y captura de información . . . . .	<b>14</b>
2.6. Resultados de campo. . . . .	<b>15</b>
<b>III. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN</b> . . . . .	<b>18</b>
<b>IV. PROCESO HISTÓRICO DE LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y CONSEJERÍAS FAMILIARES</b> . . . . .	<b>22</b>
Etapa de antecedentes, de un modelo centrado en la atención individual a un modelo enfocado en la familia y la comunidad. (2006-2009) . . . . .	<b>23</b>
Etapa de lanzamiento e institucionalización de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares (2014-2015) . . . . .	<b>25</b>
Etapa de fortalecimiento de capacidades de los equipos institucionales (2016) . . . . .	<b>27</b>
Etapa, Articulación y Complementariedad Interinstitucional (2017-2018) . . . . .	<b>28</b>

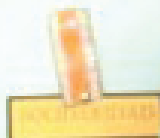
# ...CONTENIDO

<b>V. HALLAZGOS EN LA SISTEMATIZACIÓN . . . . .</b>	<b>32</b>	<b>X. PRINCIPALES DESAFÍOS DEL QUEHACER DE LAS CCE Y CF EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS CCE Y CF . . . . .</b>	<b>64</b>
5.1 Participación y protagonismo, ¿cómo se define, ¿cómo se hace? . . . . .	32	<b>XI. CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>66</b>
5.2 El protagonismo desde las madres, padres o tutores ocurre cuando: . . . . .	34	<b>XII. RECOMENDACIONES. . . . .</b>	<b>68</b>
5.3 Participación y protagonismo de niñas, niños y adolescentes	35	<b>XIII. ANEXOS . . . . .</b>	<b>70</b>
5.4 Cómo se promueve y acompaña la participación y protagonismo desde las CCE y CF . . . . .	36	Anexo 1. Listado de documentos institucionales revisados . . . . .	70
<b>V. PRINCIPALES ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO EN LAS CCE Y CF . . . . .</b>	<b>43</b>	Anexo 2. Referencias . . . . .	73
c) Principales aportes de las consejerías para el bienestar de las familias. . . . .	47	Anexo 3. Guía de grupo focal para niños, niñas, adolescentes y sus familias . . . . .	74
d) Se destacan entre los principales cambios: . . . . .	49	Anexo 4. Relato de vida con protagonistas . . . . .	77
e) Acompañamiento a la participación y protagonismo desde el personal de las consejerías . . . . .	51	Anexo 5. Guía para sesión técnica con personal del MINED, MIFAN y actores institucionales a nivel municipal . . . . .	79
<b>VII. FACTORES FACILITADORES Y LIMITANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS CCE Y CF. . . . .</b>	<b>54</b>	Anexo 6. Niñas, niños y adolescentes participantes en grupos focales	80
<b>VIII. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS . . . . .</b>	<b>58</b>	Anexo 7. Referentes familiares participantes en los grupos focales. .	81
<b>IX. APRENDIZAJES MÁS SIGNIFICATIVOS EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO DE LAS CCE Y CF . . . . .</b>	<b>60</b>	Anexo 8. Personal técnico participantes en los talleres. . . . .	81
		Anexo 9. Entrevistas a delegados departamentales de ambas instituciones. . . . .	82
		Anexo 10. Listado de participantes . . . . .	82
		Anexo 11. Marco jurídico nacional e institucional . . . . .	97

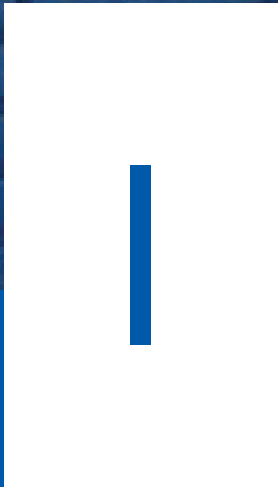
# ACRÓNIMOS

<b>CCE:</b>	Consejerías de las Comunidades Educativas
<b>CF:</b>	Consejerías Familiares
<b>CNA:</b>	Código de la Niñez y Adolescencia
<b>ESAI:</b>	Entrega de Servicios de Atención Integral
<b>GFCV:</b>	Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida
<b>GRUN:</b>	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
<b>MAIFC:</b>	Modelo de Atención Integral, Familiar y Comunitario
<b>MECD:</b>	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
<b>MIFAN:</b>	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez
<b>MINSA:</b>	Ministerio de Salud
<b>MINED:</b>	Ministerio de Educación
<b>PNDH:</b>	Programa Nacional de Desarrollo Humano
<b>RACCN:</b>	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
<b>RACCS:</b>	Región Autónoma de la Costa Caribe Sur
<b>SATPREVI:</b>	Sistema de Alerta Temprana para la Prevención de la Violencia
<b>SNBS:</b>	Sistema Nacional para el Bienestar Social
<b>UNAN:</b>	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
<b>UNICEF:</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en español)

**BIENVENIDOS /AS**  
**A LA**  
**ESCUELA**  
**VALORES**



**CONSEJERIA**



# INTRODUCCIÓN

**El presente documento** constituye el producto final del proceso de sistematización de los Programas de Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejería Familiar en el período comprendido entre los años 2015-2018, mismo que fue acompañado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y que hoy está en sus manos.

Las Consejerías de las Comunidades Educativas que implementa el Ministerio de Educación (MINED) y las Consejerías Familiares que impulsa el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), son programas complementarios, que en el Modelo de Atención del Gobierno y desde la estrategia denominada estrategia de tranquilidad y seguridad de las familias y comunidades<sup>1</sup> se convoca a las personas, las familias y comunidades a participar, organizarse e informarse para promover y practicar valores, convivir en armonía y contribuir a la seguridad y tranquilidad de la familia, la escuela y la comunidad.

UNICEF Nicaragua, desde sus componentes programáticos de Educación Inclusiva de Calidad y de Protección de la Niñez contra la Violencia, apoya al país para asegurar que la niñez, tanto en las escuelas como en las comunidades, goce de entornos amigables, libres de violencia, que contribuyan a su desarrollo integral. En ese marco, UNICEF ha brindado asistencia técnica y financiera para el fortalecimiento de las Consejerías de las Comunidades Educativas del MINED y las Consejerías Familiares del MIFAN, que son iniciativas muy importantes para promover, desde las instituciones, la inclusión, la igualdad de género, el derecho a una educación de calidad, el derecho a la recreación y el derecho a la participación y protección de la niñez y la adolescencia.

La sistematización se desarrolló con la valiosa colaboración, asistencia y aportes de los equipos de ambos ministerios, tanto de la sede central como de las diferentes delegaciones territoriales y direcciones de centro que participaron de este proceso a quienes expresamos nuestro agradecimiento, especialmente a los diferentes actores que participaron con sus testimonios y experiencias, niñas, niños, adolescentes, familias protagonistas y los equipos técnicos que los acompañan; a quienes finalmente van dirigidas las acciones de mejora continua, que surgen de esta sistematización.

---

<sup>1</sup> Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN, estrategia de tranquilidad y seguridad de las familias y comunidades, Nicaragua, 2015.

El documento se estructura en diez apartados, seguido a esta introducción se ofrece una breve síntesis del proceso de sistematización que finaliza con la ruta metodológica ejecutada entre 2018 y 2019. Posteriormente se desarrolla una contextualización del escenario donde se inscribe la experiencia sistematizada y se delinea la ruta histórica de ambos programas.

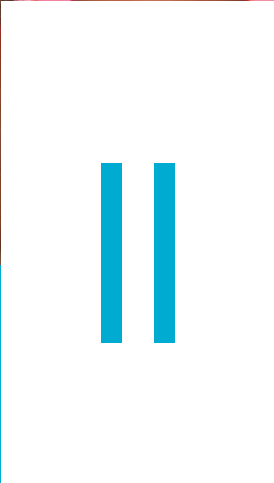
Posteriormente, se revisan los principales hallazgos de la sistematización, organizados conforme a ámbitos como: conceptos de participación y protagonismo generado según las percepciones y narrativas de protagonistas, prácticas de participación y protagonismo descritos por los diferentes actores y formas de acompañamiento de los equipos técnicos, docentes y administrativos al protagonismo de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades.

Un cuarto momento grafica e ilustra las diferentes actividades que se implementan en las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiar para promover la participación y protagonismo, seguido de un importante apartado que coloca en balance aquellos factores que facilitan o dificultan la participación en estos valiosos espacios de la escuela y la comunidad.

El cierre de este informe se genera a través de los apartados de aprendizajes y desafíos que fueron parte de un proceso participativo y reflexivo de participantes del proceso de sistematización que nos lleva a proponer una serie de conclusiones y recomendaciones, que faciliten a los programas su crecimiento en cobertura y calidad, espíritu con que ha sido escrita y documentada esta experiencia.



©UNICEF/Nicaragua2019/Hernández





# PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

**P**ara efectos de la presente sistematización fueron realizadas, sesiones de trabajo, intercambio y talleres con personal técnico y de dirección del Ministerio de Educación (MINED) y Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), en conjunto con el equipo técnico y de asesoría de UNICEF, el resultado de este proceso inicial fue la definición de manera participativa del objeto, eje, objetivo general y objetivos específicos, que guiaron la ruta de recuperación y reflexión colectiva de las acciones de trabajo, que a lo largo de tres años estas instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social han vinculado en su quehacer. A continuación, y de manera sucinta se da cuenta de estos resultados.

## 2.1 Objeto y eje de la sistematización

### OBJETO

Las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares como espacios de participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, referentes familiares, educativos y comunidades durante el período 2015-2018 en Nicaragua.

### EJE

Participación y protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, referentes familiares, educativos y la comunidad, desde el quehacer de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares.

El eje de sistematización vincula el quehacer de ambas instituciones, por mandato de gobierno como es la promoción y protagonismo de la niñez, adolescencia, familias y personal educativo, donde puedan ser agentes de cambios personales y sociales a partir de las estrategias implementadas por el MINED y el MIFAN.

## 2.2 Objetivo general y específicos

### OBJETIVO GENERAL

Documentar la evolución histórica de participación y protagonismo que promueven las Consejerías de las Comunidades Educativas y las Consejerías Familiares.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la ruta evolutiva de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares.
2. Definir conceptual y operativamente participación y protagonismo en el marco de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares.
3. Indagar las principales actuaciones de participación y protagonismo desarrolladas en las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares en los centros públicos y comunidades de Nicaragua.
4. Identificar factores facilitadores y limitantes (externos e internos) para promover la participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, referentes familiares, educativos y la comunidad.
5. Generar lecciones aprendidas, a partir de los aciertos y desafíos en la promoción de la participación y protagonismo que permitan mejorar las actuaciones y difundir ampliamente la experiencia.

### 2.3. Estrategia metodológica

La perspectiva metodológica implementada en la presente sistematización fue de tipo participativo, como en esencia lo constituye un proceso de esta naturaleza, en tanto el equipo institucional del MINED y MIFAN, asumió responsabilidades directas en la discusión y definición de aspectos claves y objetivos del proceso; aspectos logísticos y organizativos, así como, la discusión y aportes que enriquecieron los resultados proyectados en el proceso y en este informe. Se documentaron percepciones, narrativas, vivencias y reflexiones, a manera de aprendizajes, generados en la experiencia de participar y protagonizar acciones que promueven las CCE y CF, con niñas, niños, adolescentes, las familias y las comunidades durante el período 2015-2018.

La metodología empleada se basó en los principios de la educación popular referida por Jara (2012), que establece que:

Sistematizar es interpretar críticamente una experiencia a partir de su ordenamiento y reconstrucción donde se descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, cómo se relacionan y “el por qué se ha hecho de ese modo”; se trata entonces de un ejercicio que recupera la experiencia y la vivencia con los actores y protagonistas de un proceso, situado en un momento histórico para generar aprendizajes y nuevas perspectivas de la propia práctica.

La sistematización según Jara, permite organizar, ordenar y analizar las trayectorias recorridas para “aprender” de sus experiencias y transmitir esos aprendizajes a otros grupos o actores, incrementando sus capacidades para tomar decisiones eficientes ante los problemas y oportunidades de su entorno<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva, el presente proceso procura encontrar lecciones para enriquecer el camino andado, compartir y comunicar con otros en el ámbito educativo y social logros y desafíos.

---

<sup>2</sup> Guía metodológica. Sistematización de experiencias locales FIDAMERICA – PREVAL.

La sistematización fue organizada en cinco tiempos, que se ilustran a continuación:

**Tabla No 1. Sistematización en 5 tiempos**

1. El punto de partida, donde se constata:
  - » Haber participado de la experiencia.
  - » Tener registros de la experiencia.
2. Respuesta a las preguntas iniciales:
  - » ¿Para qué queremos sistematizar? Esto es, definir el objetivo.
  - » ¿Qué experiencias queremos sistematizar? Esto es, delimitar el objeto que se sistematizará.
  - » ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar? Esto es precisar el eje de sistematización.
3. Recuperación del proceso vivido:
  - » Reconstruir la historia.
  - » Ordenar y clasificar información.
4. La reflexión de fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?
  - » Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso.
5. Los puntos de llegada:
  - » Formular conclusiones.
  - » Comunicar los aprendizajes.

Fuente: *Elaboración propia, 2018.*

## 2.4. Ruta metodológica

La ruta metodológica incluyó diferentes momentos o etapas, en un proceso sucesivo de acercamientos hasta lograr el producto final; la sistematización de las experiencias de los programas de consejerías. Estas etapas, fueron coordinadas, organizadas y convocadas con los actores de la sede central y el nivel territorial. Inicialmente fue conformado un equipo líder para la toma de decisiones y la retroalimentación permanente.

Fueron revisados y analizados, para un primer acercamiento, documentos oficiales que facilitaron las instituciones, fue planificada y acordada la ruta de trabajo en nueve departamentos y posteriormente se agregaron cuatro, por su importancia, hasta completar trece departamentos que incluyeron la región del Pacífico, Centro Norte y el

Caribe de Nicaragua. El equipo líder revisó y participó de la revisión y edición final de los instrumentos de captura de información.

El proceso continuó con el trabajo de campo, cuyos resultados registrados en bitácoras de campo y audios se ordenaron y categorizaron a partir de una matriz cualitativa para su procesamiento de acuerdo con los objetivos, cuya estructuración se ilustra en el presente informe para su disseminación y comunicación. El trabajo de campo se realizó durante el período del 18 de enero al 30 de marzo de 2019, mismo que se muestra a continuación:

**Tabla No 2. Distribución territorial de la ruta metodológica**

Región Norte	Matagalpa, Jinotega, Estelí, Ocotal, Madriz
Región Central	Boaco, Río San Juan
Región del Pacífico	Managua, Jinotepe, Rivas y León
Región Autónoma del Caribe Norte	Bilwi
Región Autónoma del Caribe Sur	Bluefields

Fuente: *Elaboración propia, 2019*

Fueron realizadas 59 actividades, de 58 planificadas según cronograma de trabajo de campo, que se anexa al final de este informe. Estas fueron realizadas en las escuelas, oficinas de las delegaciones territoriales y casas de habitación de protagonistas.

## 2.5 Técnicas de indagación y captura de información

Se aplicaron cuatro técnicas de recolección de información: entrevistas, grupos focales, talleres e historias de vida, por razones de pertinencia dada su practicidad, economía y rápida aplicación.

- Grupos focales, como instrumento para la recolección de información clave del proceso con niñas, niños, adolescentes y referentes familiares. Los grupos focales son una herramienta ya conocida y principalmente porque el grupo es un espacio de natural encuentro entre protagonistas.
- Se utilizó la entrevista semiestructurada a efectos de la valoración con actores claves que son o han sido parte de la experiencia programática desde su fundación.
- Historias de vida como un recurso técnico biográfico para procurar rescatar la vivencia “de viva voz” de protagonistas, que destacan con experiencias y que participaron de manera voluntaria.

- Talleres con personal docente, técnico y asesores de MINED y MIFAN que reflexionaron de manera colectiva desde su realidad local.

## 2.6. Resultados de campo

**Grupos focales.** Fueron realizados veintiséis grupos focales con niños, niñas, adolescentes y referentes familiares, previamente identificados y convocados por las delegaciones departamentales de ambas instituciones. En promedio participaron de seis a doce. La metodología empleada fue lúdica y las sesiones tuvieron una duración de dos horas o más, en dependencia de la dinámica de los grupos.

**Entrevistas.** Esta técnica se empleó para entrevistar a delegados y delegadas departamentales de ambas instituciones, previamente seleccionadas por el equipo líder del MINED y MIFAN. En las entrevistas se hizo un recorrido por los antecedentes de las consejerías a nivel nacional y municipal, factores facilitadores y limitantes, principales aportes, aprendizajes y desafíos. La duración máxima fue de una hora y treinta minutos, aproximadamente. Fueron realizadas doce entrevistas.

**Entrevistas a actores claves.** Se entrevistaron a nueve servidoras y servidores públicos, exfuncionarias que laboraron para el MINED y MIFAN. El propósito de las entrevistas fue recuperar el proceso de instalación de ambas consejerías, implementación y evolución.

**Talleres con el personal técnico.** Se seleccionaron seis municipios para llevar a cabo los talleres, que tuvieron como propósito: identificar el elemento novedoso de las consejerías, rol del personal en las consejerías, articulación interinstitucional, principales actividades y estrategias desarrolladas en el marco de la participación y protagonismo de los titulares de derecho, así como identificar factores facilitadores y limitantes, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

**Historias de vida.** Se realizaron seis historias con protagonistas niñas, adolescentes y referentes familiares, identificados por las instituciones que tuvieron la oportunidad

de compartir de qué manera participan y son protagonistas de sus cambios personales y familiares.

A continuación, se ilustran las actividades planificadas para cada levantamiento instrumental, lo realizado para cada uno y el resultado global.

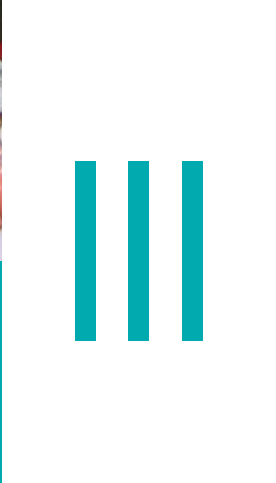
**Tabla 3.** Aplicación de técnicas de recolección de información

Técnica de recolección de información	Planificado	Realizado	% cumplimiento
Grupo focal	26	26	100
Entrevista a actores claves	8	9	112
Entrevista a delegados/delegadas departamentales	12	12	100
Historias de vida	6	6	100
Talleres con personal técnico	6	6	100
Total	58	59	101

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del trabajo de campo.



©UNICEF/Nicaragua2019/Hernández





# CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN

**Nicaragua ha sido reconocida** en diferentes momentos de la historia por expresiones significativas de participación que constituyen transformación social; así lo documenta la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO<sup>3</sup>, al reconocer en 1981 y distinguir en 2007 a Nicaragua, por llevar a cabo la Cruzada Nacional de Alfabetización que tuvo un carácter *masivo, participativo y unitario*. Se estima que participaron más de 60 000 jóvenes, que se movilizaron durante 5 meses a los más recónditos sitios rurales del país, para enseñar a leer y escribir a más de la mitad de una población, cuyo nivel de analfabetismo rondaba el 50 % reduciendo la misma a un 12.96 %. *Una epopeya* es el término utilizado en la mayoría de búsquedas a este evento de transformación cultural.

A cuatro décadas de esta jornada, nuevos desafíos en materia educativa y de transformación cultural se han afrontado, sucesivas campañas educativas<sup>4</sup> sostenidas y permanentes han seguido donde la participación voluntaria de jóvenes, las familias y la comunidad constituyen su principal característica. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en el marco de profundizar y avanzar para superar la pobreza después de tres quinquenios de regresión económica y social que implicó la privatización de servicios básicos y exclusión de los más pobres, en 2007, diseña y presenta el *Modelo del Poder Ciudadano*,<sup>5</sup> a partir del cual se propone una nueva forma de hacer política pública, sustentada en valores. En este modelo se procura como finalidad *la supervivencia y*

<sup>3</sup> UNESCO. Tomado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/>

<sup>4</sup> GRUN, 2012 "De Martí a Fidel", "De Fonseca a Sandino", Programas de Alfabetización y pos alfabetización "Yo sí puedo seguir", "Ya sé leer" y "Educación Continua de Adultos" (p. 29).

<sup>5</sup> GRUN, Nicaragua, El Pueblo Presidente (2012).

*realización de los seres humanos; como objetivo de transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano.*

Se establece entonces, un nuevo modelo social que procura *recuperar valores, restituir derechos y fortalecer capacidades*. Desde este modelo **se reconoce a la persona como sujeto histórico, hacedor de sus propios cambios, con conciencia y protagonismo en la restitución de sus derechos** y ubica a la persona como centro de todas sus actuaciones. En este marco, se de línea una ruta que restituye la humanidad del ser humano en la superación de la pobreza.

En abril de 2010, se define una estrategia educativa orientada a la comunidad, que incluye a los más pobres, facilitando su ingreso y progreso en diferentes rutas educativas, de un Modelo de Responsabilidad Compartida con la participación de actores locales en la gestión educativa; ello ha favorecido un sistema coherente, articulado e integral donde *la escuela es un centro de promoción y construcción de desarrollo humano, abierto a la familia y a la comunidad, como garantes y protagonistas de la educación* (p. 29).

Este proceso ha implicado trabajar con la familia, con la comunidad, reconociendo el derecho de los más chiquitos, de tal forma que, desde el Programa Amor, coordinado por el Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez, se fue articulando el tejido social que demandó nuevas formas de acompañar a las familias y a la comunidad.

Es así que los ministerios del Estado, en su rol renovado con equipos, planes y programas, fueron actualizándose en un proceso que implicó fortalecimiento institucional y articulación interinstitucional para dar respuesta a las necesidades y demandas de las niñas, niños, adolescentes, sus familias, las comunidades, a través de un instrumento de gestión, el Programa Nacional de Desarrollo Humano, (PNDH) cuya versión 2017-2021, proyecta un planteo estratégico en todos los aspectos, político, económico,

social, educativo, ambiental cultural; de transformación continua que asegure bienestar y prosperidad.

De tal forma que el MINED y el MIFAN, instituciones miembros del Sistema Nacional para el Bienestar Social SNBS, —*instancia [que] procura la coordinación, articulación, e implementación de programas y proyectos sociales, principalmente en educación, salud, vivienda y seguridad alimentaria*— son las *encargadas* de aspectos sustantivos del desarrollo humano: educación y política social. El MINED está mandado a asegurar calidad educativa como garantía de desarrollo humano para superar la pobreza y el MIFAN a trabajar en la prevención y atención a las familias como sujetos colectivos de derecho y agentes de transformación.

En este sentido, el nuevo Plan de Educación 2017-2021<sup>6</sup> (PdE) tiene como *enfoque central mejorar la calidad educativa, desde factores asociados a calidad con enfoque de aprendizaje desde una formación integral que toma en cuenta al ser humano en todas sus dimensiones*. Este planteo marca el espíritu y la acción de las CCE hacia el futuro y complementa el marco donde converge la propuesta programática de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejería Familiar.

---

<sup>6</sup> MINED. Plan Nacional de Educación 2017-2021 (PdE). Calidad educativa y formación integral con protagonismo de la comunidad educativa.

# IV



# IV

## PROCESO HISTÓRICO DE LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y CONSEJERÍAS FAMILIARES

**E**n el marco de la estrategia<sup>7</sup> de resguardo de la tranquilidad y seguridad de las familias y comunidades surge en septiembre de 2015 el Programa de las Consejerías de las Comunidades Educativas (CCE), bajo la rectoría del MINED instaurándose en cada centro educativo del país, a partir del protagonismo de estudiantes, madres, padres de familia y docentes. Las Consejerías Familiares surgen como decreto en el artículo 10 y 11 del Reglamento a la Ley 779. Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, que se establece como Decreto No. 42-2014.

Su propósito es contribuir a la tranquilidad de las familias nicaragüenses, a través de la promoción y prácticas de valores, mediante el trabajo conjunto para la prevención, acompañamiento y atención de situaciones de riesgo que interfieren en el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes, en la promoción del respeto y cuidado de la madre tierra para impulsar una cultura de armonía y tranquilidad.

---

<sup>7</sup> GRUN. Estrategia de resguardo de tranquilidad y seguridad de las familias y comunidades, 2015.

Esta tarea fue respaldada y acompañada con un amplio y novedoso marco jurídico y legal de fortalecimiento a la familia, de protección a la niñez, de estímulo y atención a los más chiquitos que incluyó elementos socioeducativos a la familia. Una serie de avances en el marco normativo y de políticas públicas, referidas a participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, fortalecieron los cambios y avances sucesivos. *(Ver detalle en anexo 11).*

**Tabla No 4. Resumen de leyes, decretos y comunicaciones legales vinculantes a las categorías de participación y protagonismo.**

Marco jurídico nacional	Marco institucional
Ley No. 287. Código de la Niñez y la Adolescencia,	Modelo de Atención Integral Familiar y comunitario. MAIFC-MIFAN
Ley No. 779. Ley Integral contra la Violencia Hacia las Mujeres,	Programa Amor para los más chiquitos y chiquitas
Ley No. 641 “Código Penal” y sus Reformas	Normativa de Entrega de Servicios de Atención Integral (ESAI), MIFAN
Ley No. 870. Código de la Familia,	Protocolo de Consejería Familiar
Decreto Ejecutivo 42 y Decreto 43 2014	Instalación de Consejerías de las Comunidades Educativas
Política de Estado para el Fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia. Política Nacional de Primera Infancia Amor para los más chiquitos y chiquitas	
Programa Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016.	
Ley No. 582. Ley General de Educación.	

Fuente: *Elaboración propia*

A continuación, la ruta histórica de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares, en sus principales hitos:

## **Etapa de antecedentes, de un modelo centrado en la atención individual a un modelo enfocado en la familia y la comunidad. (2006-2009)**

En esta etapa se dan dos eventos relevantes en el marco de la protección de la niñez y adolescencia. En 2006, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECD, —en ese momento— aprueba el Acuerdo Ministerial 217-2006 *en caso de abusos contra la pobla-*

*ción escolar que se originen en los centros escolares.*<sup>8</sup> En esencia establece la prohibición y procedimiento de denuncia y sanción en situaciones de malos tratos, abuso, violaciones y otros delitos contra la población escolar en consonancia con el Código de la Niñez y la Adolescencia.

En 2009, según el Acuerdo Ministerial 134-2009, *Normas de funcionamiento de Centros en relación a la eliminación del castigo físico humillante*, se incorpora además acciones de sensibilización y capacitación a docentes, en búsqueda de estrategias disciplinarias basadas en el respeto mutuo. Un paso más allá de la sola prohibición y de la acción con sentido educativo que construye desarrollo humano.

En 2007 funcionan las Consejerías Escolares, posterior a un proceso formativo de docentes para llevar a cabo atención individual, desarrollándose aún bajo un modelo de atención clínica —como remanente de su historia fundacional en el entonces concluido programa de Educación para la Vida de 2003—. <sup>9</sup> La atención era individualizada, enfocada en un abordaje dirigido al estudiante, en función de un comportamiento considerado por el personal docente como fuera de la norma, pues demandaba una atención especializada.

El programa de Consejerías Escolares, según Bello Jácamo,<sup>10</sup> *dependía jerárquicamente de la Dirección de currículo, y a partir de 2008, se desarrolla una re conceptualización e implementación de un nuevo modelo de Consejería Escolar en correspondencia con las nuevas políticas educativas y curriculares (2010) y es elevado a nivel de Dirección de Consejería Escolar y Formación en Valores, bajo la Dirección de Formación Docente.*

En este modelo, aún no se lograba una participación activa de actores claves de la comunidad. Se asumía que *“cada maestro era un consejero”*. En 2010, se elaboró el *Manual de Consejerías Escolares* que procuraba enrumbar su contenido y papel.

En paralelo, el MIFAN en una situación similar, aprobaba en 2013, el Modelo de Atención Integral. Familiar y Comunitario (MAIFC)<sup>11</sup> trascendió de una atención individual a una atención integral y sostenible de la persona y su familia en coherencia con el Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano.

<sup>8</sup> MECD, Acuerdo Ministerial 217-2006 (2006)

<sup>9</sup> Programa Educación para la Vida, Tomado de [www.oei.es/quipu/nicaragua/Educa\\_vida.pdf](http://www.oei.es/quipu/nicaragua/Educa_vida.pdf)

<sup>10</sup> UNAN, *Análisis de la Incidencia de la Consejería de Comunidades Educativas en la formación ética de los estudiantes del tercer año de la Escuela Normal Ricardo Morales Avilés, durante el I semestre de 2016, Tesis maestrante (2017).*

<sup>11</sup> MIFAN, Modelo de Atención Familiar y Comunitario MAIFC, 2013.

## Etapa de lanzamiento e institucionalización de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares (2014-2015)

Durante este período, se crean las bases de una arquitectura jurídica, legal y normativa que orientan el quehacer de las consejerías para promover el protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades, en un amplio movimiento convocado a participar, informarse y organizarse en los diferentes espacios de la comunidad.

En 2014, fue aprobado el Decreto 42-2014, Reglamento a la Ley N° 779 “Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres”, reformas a la Ley No 641, Código Penal. En él se define la creación de las Consejerías Familiares en la comunidad (art. 9), consejerías Familiares Institucionales (art. 10) y la implementación de las Consejerías Familiares (art. 11). Quedando establecido entonces, que las Consejerías Familiares estaría bajo la Dirección Específica de Consejería Familiar, a su vez dependiente de la Dirección General del Programa Amor. De manera simultánea se publica el decreto 43 - 2014, “Política de Estado para el fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia”, que tiene como objetivo:

*La promoción, protección y restitución de los derechos humanos de las familias, las mujeres, niñas, niños y adolescentes, garantizando una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, estableciendo para ello medidas integrales a fin de prevenir, sancionar y erradicar progresivamente la violencia, a través de la atención a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia e impulsando cambios en los patrones socioculturales.*

Este hecho constituye un evento muy importante, pues desencadena una serie de acciones estratégicas para la promoción de valores, la prevención, atención, fortalecimiento y coordinación interinstitucional, articulación territorial hasta el más recóndito municipio del país donde fue comunicada la política y su trascendencia para la vida personal, familiar y comunitaria. En este contexto se instalan las delegaciones municipales del MIFAN, se establece con mayor fuerza la Estrategia de Escuela de Valores, la Promoción de Valores para la Armonía Familiar.

*Surgen bajo un modelo que tiene voluntad política, se traduce a partir del Plan Nacional de Desarrollo Humano, —en ese momento— en un marco legal que legitima el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir sin violencia (Xiomara Bello, Ex viceministra de MIFAN)*

Las Consejerías Familiares implementadas por el Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez, (MIFAN) fueron asumidas por esta institución en su fase inicial en 2014, en coordinación con instituciones estatales como la Comisaría de la Mujer y la Niñez, actualmente denominada Oficina Especializada de Atención a la Mujer de la Policía Na-

cional, el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia, el MINED y el Ministerio de la Mujer, principalmente. En este marco se diseñaron y validaron diferentes protocolos de atención a las modalidades iniciales de Consejería; Consejería Familiar institucional (servicio institucional de referencia), Consejería Grupal en Escuelas de Valores (en la comunidad), Consejería Familiar Móvil (a nivel de los barrios), Consejería Comunitaria y Consejería Familiar Telefónica, Línea 133, Centro de Información y Orientación (CIO), (cuyo servicio y orientación es gratuito y funciona las 24 horas del día, los 365 días del año).

No obstante, las Consejerías Familiares fue orientada a asumir cabalmente su papel en la promoción de valores, desde el núcleo social principal: la familia, en aras de garantizar una mejor convivencia. Las cuales formarían parte del mecanismo de prevención. Por tanto, según, la definición clara de su rol *de consejerías, para mejorar la relación entre las personas que viven y conviven y comparten en una casa, que vive en una comunidad, para ofrecer ayuda y entendimiento, a la Relación, y prevenir, de esa manera, conflictos y violencia entre parejas y familias. Ayudar a tener más armonía, más comprensión, más entendimiento.*

Este proceso dio cabida a la formación especializada de Consejerías Familiares en sus diferentes modalidades; tanto para la red de técnicos, promotores, líderes, facilitadores judiciales, miembros de los Gabinete de Familia, Comunidad y Vida (GFCV) y de los Consejos de Desarrollo Humano (CSDH) en ese momento.

Las Consejerías Familiares realizaron una campaña permanente de prevención social que incluyó visitas casa a casa, atención directa a niñas, niños, adolescentes, mujeres y familias que vivían situaciones de violencia, a la vez que desarrollaba acciones de divulgación para concientizar sobre la importancia de la promoción de relaciones armoniosas en la familia.<sup>12</sup>

En septiembre de 2015 se lanza, oficialmente, las Consejerías de las Comunidades Educativas a cargo del Ministerio de Educación, en el marco de una campaña de prevención del *bullying*, en una convocatoria masiva de participación desde la Responsabilidad Compartida que permea las acciones de transformación cultural del Modelo de Poder Ciudadano, con el protagonismo *no de un docente o de un consejero, sino de la comunidad educativa conformada por estudiantes, padres y madres de familia, tutores, educadores y personal de dirección.*

Acompañaron este lanzamiento movimientos juveniles como; el Movimiento Cultural Leonel Rugama, Movimiento Deportivo Alexis Argüello, Red de Comunicadores,

---

<sup>12</sup> MIFAN. Cartilla Promoción de Valores para la Vida Familiar.

Federación de Estudiantes de Secundaria, Instituto Nacional de Cultura y Televisión Educativa Canal 6.

Se instalan las Consejerías de las Comunidades Educativas en todo el país que, según referencia en el portal oficial del MINED, tienen la tarea de: a) Promover una cultura de armonía fomentando actitudes y comportamientos personales o colectivos adecuados que favorezcan el bienestar y tranquilidad de las familias nicaragüenses. b) Están orientadas al cuidado y respeto a la madre tierra, embellecimiento y cuidado de los centros de estudio, rescate de la cultura y tradiciones y el acompañamiento permanente en la mejora de la calidad educativa.<sup>13</sup>

*“Fue un proceso de divulgación e instalación, con un proceso de capacitación a todos los niveles, incluyendo las áreas sustantivas de educación, llevó a asesores departamentales, delegados departamentales y directores de centros educativos, docentes. Se promovió la organización del protagonismo de las familias, y se conforman las consejerías a nivel de centros educativos, se abre un movimiento, más allá de un docente. Es un voluntariado, pasaron de 2000 a 160 000, se crea una plataforma Web que se registra para conocer los protagonistas” (Mendy Arauz. Directora General de las Consejerías de las Comunidades Educativas-MINED)*

Se inicia la capacitación conjunta MINED-MIFAN, a su vez, se aprueba el Código de la Familia y la Ley contra la Trata de Personas, importantes instrumentos para respaldar el trabajo con las familias y las comunidades en el marco de la Estrategia de Tranquilidad y Seguridad de las Familias y Comunidades.

Asimismo, se concluye el diseño, definición y publicación para la capacitación de la Norma y Protocolos estandarizados para el servicio de las consejerías familiares en el marco de una normativa de servicios de atención integral, primera en la historia del Ministerio de la Familia, conocida como Normativa para la Entrega de Servicios de Atención Integral (ESAI), se elaboran diferentes materiales educativos como la Guía de Alerta Temprana y derivación de las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares, en un proceso de vinculación y articulación nacional y territorial.

## **Etapa de fortalecimiento de capacidades de los equipos institucionales (2016)**

Esta etapa se caracterizó por generar procesos de formación continua con el personal de ambas instituciones, con el propósito de fortalecer sus competencias para el abordaje integral de protagonistas. Los procesos formativos se dieron a nivel de diploma-

<sup>13</sup> [www.mined.com.ni](http://www.mined.com.ni). Áreas educativas: Consejerías de las Comunidades Educativas.

dos desarrollados con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), que certifica el Primer Diplomado de Consejería Familiar, dirigido a consejeras y consejeros familiares y de las Consejerías de las Comunidades Educativas, se realizaron diversos encuentros nacionales, regionales, foros nacionales e internacionales, que favorecieron el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades de cómo en el mundo se implementa esta estrategia en el contexto denominado “consejerías”.

Cabe destacar que este año se realizan los encuentros mensuales con madres, padres de familia o tutores en las escuelas del país, estos protagonistas también participan de los foros y encuentros, se incluye la formación de valores en el currículo. Inicia otro ciclo de campañas educativas<sup>14</sup> orientadas a la prevención del abuso sexual y promoción de valores en aras de proteger la integridad física, emocional y afectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; diversas acciones documentan esta iniciativa: foros, conversatorios, publicaciones, spots, viñetas, mensajes para la prevención del abuso sexual, en los programas educativos transmitidos a través de Canal 6, *En el Corazón de la Familia*, *Espacio “E”*, *Candil de la Casa* entre otras.

## **Etapa, Articulación y Complementariedad Interinstitucional (2017-2018)**

Este período se caracteriza por el desarrollo de planes institucionales conjuntos asumiendo el rol de complementariedad que establece la política de estado, sobre fortalecimiento familiar, se realizan encuentros bimestrales, planes interinstitucionales, talleres orientados a la prevención del abuso sexual en conjunto con el Ministerio de Salud (MINSa), un actor relevante y con presencia nacional.

El programa de las Consejerías de las Comunidades Educativas cumple ya tres años de implementación, logrando una carnetización de 132,000 consejeras y consejeros voluntarios, encuentros de intercambio y crecimiento con 160, 000 protagonistas, diversas capacitaciones en alerta temprana, una Estrategia de Formación y Certificación de las CCE 2018-2020, Especialización en Promoción de Valores para la convivencia armoniosa, elaboración de planes especiales para abordar situaciones propias de la vida en las que se requiere nuevas sensibilidades, comprensiones y herramientas de ayuda para la prevención de violencia, suicidio e intervención en crisis.

La incorporación de la asignatura *Creciendo en Valores* en la currícula educativa que complementa el trabajo de consejerías con el encuentro semanal “*Creciendo en Valores*” con estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria. El Ministerio de la Familia, por su parte, continúa la promoción de valores a través de las visitas casa a

<sup>14</sup> MINED, CCE, *Plan para prevenir el abuso sexual en los centros educativos*, en amor a Nicaragua 2016.

casa, capacitación a voluntarios/as en la Estrategia *de* Escuelas de Valores, realización de foros a nivel nacional e internacional sobre promoción de valores con énfasis en el cuidado de la salud, y recientemente ha definido el Marco Conceptual de un Sistema de Alerta Temprana para la Prevención de la Violencia, SATPREVI.

*...Estratégicamente el gobierno nos llama a trabajar en alianza, unidad y coordinación entre las instituciones del SNBS: Tomarnos de la mano para trabajar en este mismo barco y trabajar en función de la promoción, la prevención, atención a situaciones que estén afectando la tranquilidad y seguridad de las familias nicaragüenses. Lo novedoso es el trabajo conjunto interinstitucional para dar respuesta y atención integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias (María Verónica Torrez. Directora Específica de las Consejerías Familiares, MIFAN).*

La articulación no necesita mayores fondos económicos, se necesita de las voluntades de las coordinaciones interinstitucionales, que van dirigidas hacia un mismo grupo de actores. Trascendió el hecho de ver al niño como un individuo, que es parte del modelo familiar; eso es un logro, desde una visión sistémica, en la que identificas que además tienen otras problemáticas, permitió tener una respuesta para el sistema familiar. *Es un cambio del enfoque teórico. En esa familia se explican las causas de su problemática. (Xiomara Bello Ex viceministra de MIFAN)*

De manera conjunta, los desafíos se colocan en seguir creciendo y potenciar los logros alcanzados, con una presencia hasta el nivel de territorio, con nuevas tareas en este caso la articulación interinstitucional conjunta, para divulgar la propuesta de la nueva Política de Estado para una cultura de paz y reconciliación, que favorezca la convivencia en cada espacio, familia, comunidad y país.

Las Consejerías de las Comunidades Educativas y las Consejerías Familiares son programas que se complementan estratégicamente para contribuir a la promoción de una sociedad que convive, estudia, aprende, emprende y prospera desde las familias, centros educativos y comunidad para el bien común. En estos últimos tres años, las consejerías se han consolidado y tienen el potencial para continuar creciendo en cobertura y calidad.

La gráfica a continuación, resume los principales eventos que marcan la transición de programas enfocados en el individuo, con actuación fragmentada y desarticulada a la evolución y construcción de un movimiento intencionado, voluntario, colectivo que cuenta con significativos niveles de participación, desde el protagonismo de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la comunidad desde un modelo de responsabilidad compartida para promover valores y transformar su realidad.

Se destacan los principales hitos o saltos cualitativos importantes para evolucionar en la experiencia.

**Figura 1.** Resumen de los hitos en la ruta histórica de las CCE y CF (Procesos evolutivos de las consejerías)



Fuente: Elaboración propia.



# V

# HALLAZGOS EN LA SISTEMATIZACIÓN

## 5.1 Participación y protagonismo, ¿cómo se define, ¿cómo se hace?

Las Consejerías de las Comunidades Educativas promueven actividades diversas para animar la participación amplia de niñas, niños y adolescentes en el marco de su proceso educativo, así como la sensibilización e integración sucesiva de docentes, padres y madres de familia; esto es posible según Omar Cortedano de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, *“por el cambio suscitado, de una consejería concentrada en diagnósticos y casos, a un rol de movimiento y participación en prevención de situaciones como bullying, inicialmente, y de índole psicosocial, posteriormente; en un proceso de articulación con el Ministerio de la Familia”*.

Asimismo se expresa María del Socorro Torres, delegada del MINED en Estelí: *“De 2008 a 2015 teníamos consejeros escolares, lo que se denominaba Consejería Escolar, eran psicólogos y docentes y eran los únicos que manejaban todos los casos de niñas, niños y adolescentes, ya a partir de 2015 se vio la necesidad y todos planteábamos que la esencia del docente es ser consejero, aquí hemos avanzado en lo que se denomina las consejerías de las comunidades educativas, conformadas por el consejero, director por excelencia, consejero de cada aula, comisión, por turno, una comisión por centro. Estas comisiones están organizadas con la participación de todos los docentes”*.

Mariana Saborío, de Formación Docente refiere que: *“Se han organizado encuentros de padres y madres una vez al mes donde ellos conocen el desempeño académico de sus hijos y se incluyen temas que van acordes con los contenidos que van desarrollándose en las unidades pedagógicas de los estudiantes. Ha sido muy importante porque ellos asumen con responsabilidad, comparten esa responsabilidad de la formación y aprendizaje de sus hijos. Los terceros viernes de cada mes se realizan estos encuentros y los miércoles de cada semana son los encuentros entre estudiantes”*.

De tal forma que, en este modelo, las consejerías aportan al potencial de desarrollo humano mediante la promoción de la participación y protagonismo de las familias.

*“El modelo de sistema de Bienestar Social da herramientas a las familias, para construir protagonismo; yo no sabía lo bien que hacía jugar con mi niño, yo no me daba cuenta qué beneficioso era esta experiencia. Ahí está la sostenibilidad y el protagonismo, está en lo que la gente cambia, que con pequeñas cosas van dando protagonismos en su bienestar, yo no sabía que era malo pegar a los hijos, no es posible que ninguna institución pueda resolver eso, porque el protagonismo lo lleva la gente... por eso salíamos bien evaluados en congresos e investigación, porque decían que con poco hacíamos mucho, porque la gente se involucra. El protagonismo lo llevan los promotores y la gente. La sostenibilidad de estas políticas sociales está en el cambio de ver al mundo, todo va de la mano con la cartilla de la armonía familiar” (Marcia Ramírez, Exministra de MIFAN).*

En esa misma línea, Ana Luisa Cruz Fonseca, delegada MIFAN, Jinotepe, refiere: *“Las consejerías aportan en gran manera porque es un método que nuestro buen gobierno está implementando para que sea la misma familia la protagonista de resolver sus problemas. Hay familias que se empoderan mucho y les gusta y nosotros nos damos cuenta porque regresan a buscar ayuda o en la comunidad le dicen al vecino que en el MIFAN les apoyaron en sus problemas e invitan a los vecinos a que vengan”.*

Las CCE y CF se reconocen como elementos novedosos, dado que se destaca la importancia de promover espacios de diálogos y encuentros entre protagonistas. Es importante hablar, escuchar y encontrar en conjunto las alternativas de solución a las situaciones difíciles de la vida. Contar con un personal que está formado y capacitado para acompañar, detectar, atender y dar seguimiento a las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Con el apoyo de las CCE y de las CF, las familias son protagonistas de las soluciones que encuentran a sus problemáticas. Desde el MINED, se incluye encuentro semanal “Creciendo en Valores”; todas las niñas, niños y adolescentes tienen acceso a escuchar, opinar y reflexionar sobre las temáticas que se facilitan, desde las consejerías de las comunidades educativas.

*‘El elemento novedoso tiene que ver con el hecho del encuentro de los protagonistas en un espacio para poder dialogar y superar la situación, ahí puede ser un tutor, o sea, pueden ser miembros de una familia, hablando de madre, padre, abuelos, hijo, nieto; entonces más bien, lo novedoso es, cómo se ha propiciado este espacio para que las familias puedan tener ese punto de encuentro, de poder discutir sobre determinadas situaciones’ (Josué Sánchez Almendárez, delegado departamental, MIFAN, Managua).*

”

*... lo novedoso es, cómo se ha propiciado este espacio para que las familias puedan tener ese punto de encuentro, de poder discutir sobre determinadas situaciones”*

– Josué Sánchez Almendárez, delegado departamental, MIFAN, Managua

## 5.2 El protagonismo desde las madres, padres o tutores ocurre cuando:

- Participan en las reuniones convocadas en las escuelas.
- Realizan charlas en las aulas de clases con las y los estudiantes.
- Orientan a estudiantes que viven situaciones que afectan su bienestar y tranquilidad
- Son capaces de orientar a las familias que presentan problemáticas en sus comunidades.
- Participan en las actividades de los centros educativos.
- Ponen en práctica todos los aprendizajes adquiridos en las CCE y en las CF.
- Comparten experiencias entre protagonistas.
- Acuden a las sesiones con profesionales de la psicología en las delegaciones del MIFAN, ya sea por referencia de otra institución o porque lo consideran pertinente para mejorar las relaciones entre los integrantes de la familia.

Madres, padres de familia y tutores comprenden el protagonismo como la participación en actividades promovidas por la escuela, con el propósito que puedan asumir mayor responsabilidad sobre la educación de sus hijos e hijas, a través de la participación en talleres y charlas educativas y aprender nuevas pautas de crianza y otras formas de resolver conflictos en el entorno familiar y comunitario.

En algunos centros educativos se identifica el protagonismo de los referentes familiares, primarios y secundarios, evidenciado en la integración a las comisiones de Consejería de las Comunidades Educativas, donde han realizado capacitaciones a las niñas, niños y adolescentes, en los encuentros semanales “Creciendo en Valores”. Estos referentes familiares participan una vez al mes en los encuentros con madres y padres de familia donde se abordan temas de interés para mejorar las relaciones familiares.

Madres y padres reconocen el protagonismo de las niñas, niños y adolescentes en las aulas. Estudiantes que han sido formados como consejeros/consejeras e imparten charlas y “dan consejos” a quienes ellos identifican con posibles problemas, tanto en los centros educativos como en las familias.

*Hay chavalos que hacen tutorías en las aulas de clases. Hay consejeros y consejeras de ellos como alumnos. La psicóloga les entrega folletos y luego ellos hacen las capacitaciones (madre participante en grupo focal, Esteli).*

*En sí, venir a dar un seguimiento a los estudiantes, a aquellos que se miran que tienen un problema, para poder apoyarlos y brindarles alguna solución, al menos en lo referente a sus notas; para algunos su rendimiento es bajo debido a un tipo*

*de problema que los ha llevado a esta situación. No se trata de venir y ver a los estudiantes, sino realizar la observación con la habilidad de detectar qué problemas tienen y qué los afecta, no sólo en su rendimiento sino en toda su vida personal. (padre participante en grupo focal, León).*

### 5.3 Participación y protagonismo de niñas, niños y adolescentes

Desde las voces de las niñas, niños y adolescentes, participan como estudiantes miembros de comisiones *al ser elegidos* por cualidades personales y académicas, *otros participan voluntariamente* y con aprobación de los grupos de aula, siempre es una niña y un niño, en el caso de la modalidad de primaria, y un adolescente con una adolescente, en el caso de secundaria.

De manera que hay comisiones representativas por aula, modalidad, turno, escuela donde participan directores, maestros, madres, padres y estudiantes. Hay una planificación con actividades que se desarrollan de forma colectiva, las niñas, niños y adolescentes participan en reuniones, colaboran con el tutor o tutora en la preparación de temas sobre valores, charlas sobre prevención de bullying, abuso sexual, adicciones; animan y participan en jornadas de limpieza y cuidado del medio ambiente, animación de campañas escolares para vivir bonito y saludable; forman parte de una Campaña Nacional para Vivir limpios, Vivir Sano, Bonito, donde los centros educativos a nivel nacional juegan un importante papel no sólo en el cuidado físico de los centros escolares, ornamentación y ambientación para mejorar el desempeño escolar, sino como elemento para reflexionar sobre la necesidad de cuidar la convivencia, las relaciones, *“para llevarse bien”*.

También, niñas, niños y adolescentes participan activamente en la clase de creciendo en valores y Encuentros semanales “Creciendo en valores” para favorecer la convivencia.

Otra forma de participar es tomar parte de las reuniones y encuentros con padres y madres de familia; encontramos que este patrón no es homogéneo, en algunos municipios no sucede así.

*“En mi caso, mi abuela participa y le gustan los temas, Un tema fue cuando uno comete un error queda la cicatriz... la mamá de mi compañera participó y exponía su punto de vista y decía que los chigüines son contestones y yo expuse mi punto de ver y así nos fuimos entendiendo. Son intercambios “(protagonista en Estelí).*

”

*No se trata de venir y ver a los estudiantes, sino realizar la observación con la habilidad de detectar qué problemas tienen y qué los afecta, no sólo en su rendimiento sino en toda su vida personal.*

– (padre participante en grupo focal, León).

”

*En mi caso, mi abuela participa y le gustan los temas, Un tema fue cuando uno comete un error queda la cicatriz...*

## 5.4 Cómo se promueve y acompaña la participación y protagonismo desde las CCE y CF

*Yo soy protagonista porque soy el actor de lo que me está pasando en nuestro mundo... (Elyin Dolores).*

El proceso de cambio y transformación cultural, planteado como política pública refiere una dimensión ética que ubica al ser humano como actor de su propio cambio, centro de los procesos como sujetos de derecho, en un rol dinámico donde participan, de manera activa, propositiva, asumiendo los propios cambios personales, sociales y comunitarios.

”

*“Para mí la experiencia en las consejerías familiares ha sido de mucha ayuda; yo he cambiado, no soy la misma, ahora yo comparto mi experiencia con otras chavallas, para que no vivan lo que yo viví”*

– (protagonista de Jinotega).

Un hallazgo importante que se debe destacar es que las diferentes estrategias de la Consejería de las Comunidades Educativas y de la Consejería Familiar, que animan la escucha, reflexión, encuentro, juego, promueven la participación e implicación, más allá de la propia persona, sea este la niña, el niño, adolescente. Se valora la propia experiencia personal y también la experiencia de conocimiento, ayuda y colaboración con otros.

Un patrón, que se encontró en la narrativa, refiere que destacarse, ayudar a otros, poner en práctica los valores, hacer conciencia, prepararse, socializar, identificarse con el otro, darse cuenta de la propia limitación y talento son elementos que las niñas, niños y adolescentes destacan en su significado de protagonismo que se expresa en acciones solidarias para identificar a *compañeros/compañeras con dificultades*, para acercarse, hablar y *ayudar...*

Elementos importantes, como fruto de la participación, son habilidades que niñas y niños refieren: hablar en público, darse cuenta de capacidades y talentos, *sentir menos pena, miedo y temor a equivocarse*, hablamos entonces de aprendizajes generados para auto conocerse, aproximarse a otros, establecer contacto, socializar, establecer empatía y practicar valores que faciliten la convivencia.

*Yo tengo una hija con discapacidad que tiene 24 años, 24 años de estar apoyando al MIFAN y a muchas madres, a muchos familiares, personas que tienen problemas; eso me motivó porque cuando yo parí a mi hija, todos me echaban la falla que, por culpa mía mi hija nació así, porque entre mi familia, no habían personas con discapacidad, ni con la familia del papá, entonces me sentía sola y solo con mi hija, y yo no hallaba ni qué hacer y entonces yo fui a consejería, yo fui al MIFAN, hallé una psicóloga y ahí me apoyaron, y entonces como yo me sentí agradecida del apoyo por mi hija, entonces, yo apoyo a otros familiares, a otras personas que miro que tienen problemas; yo voy al ministerio, yo pido ayuda; ellas me apoyan,*

*ahora soy voluntaria consejera, yo apoyo a muchos familiares aquí en Bluefields, ese es mi motivo (madre que participa en grupo focal, Bluefields).*

Los referentes familiares están agradecidos con el apoyo recibido por las CCE y por las CF. Reconocen el beneficio personal y al mismo tiempo piensan en el protagonismo cuando se dan a la tarea de reproducir los conocimientos en sus comunidades. El protagonismo trasciende la escuela, se identifica en la comunidad y, en este sentido, se reconoce que es cuando se trabaja por el bienestar de la comunidad.

### **a) Temáticas que promueven la participación y protagonismo**

Los encuentros con madres, padres de familia y tutores, son aprovechados para promover temáticas que permiten fortalecer el desarrollo personal y el buen funcionamiento de las familias, permitiéndoles comprender y escuchar a sus hijas e hijos, orientarles y al mismo tiempo se pueden convertir en personas consejeras para otras niñas, niños y adolescentes.

Los referentes familiares identificaron algunas temáticas abordadas en los encuentros mensuales convocados a través del MINED:

- La comunicación en la familia.
- ¿Cómo convivir después de una separación?
- Educando en valores: el amor, respeto, compañerismo, honestidad, honradez, disciplina, solidaridad, puntualidad, entre otros.
- Los derechos de las hijas e hijos.
- Cómo apoyar a las hijas e hijos cuando tienen problemas con el rendimiento académico.
- Prevención de *bullying*.
- ¿Qué es el género?
- Prevención de alcohol y drogas.
- Prevención de embarazos a temprana edad.
- Sexualidad.
- Métodos anticonceptivos.
- En algunos centros educativos, se ha abordado la temática: respeto a la diversidad sexual.

Consideran que todas las temáticas que son abordadas en las CCE y en las CF son de utilidad práctica, tanto para las madres como para los padres de familia. En el rol que desempeñan como consejeras/consejeros de estudiantes en los centros escolares y

por la experiencia de su propia vida hoy en día cuentan con información y herramientas prácticas para identificar situaciones de violencia en las niñas, niños y adolescentes, como los embarazos a temprana edad. Esta labor, la realizan solamente con la intención de ser solidarios y tener la satisfacción de apoyar a otras personas.

”

*Hay niñas que son violentadas dentro del hogar y tienen temor de decírselo a sus padres o dentro del colegio, o sea a las personas que formamos parte de la consejería si se arriman a decir lo que está pasando y así uno puede ayudar*

– (madre que participa en grupo focal, León).

*Una de las cosas que también nos sirve, es poder identificar a tiempo la violencia intrafamiliar, el bullying que es dentro del centro escolar; y también poder dar charlas a los adolescentes sobre lo que es el embarazo, o sea para poder evitarlo; prácticas de cómo ellas podrían evitar el embarazo en la adolescencia, darles a conocer el uso del preservativo, que a ellas les ayuda a evitar enfermedades, evitar el embarazo no deseado y también en la violencia intrafamiliar. Hay niñas que son violentadas dentro del hogar y tienen temor de decírselo a sus padres o dentro del colegio, o sea a las personas que formamos parte de la consejería si se arriman a decir lo que está pasando y así uno puede ayudar (madre que participa en grupo focal, León).*

*Asistimos cada tercer viernes del mes a las charlas, compartimos las experiencias que hemos tenido, y si hay algún caso en que se deba dar más seguimiento, pues tratamos entre todos cómo buscar la manera de ayudar a ese niño, buscamos el acercamiento a sus maestros para, en conjunto, tanto los maestros como nosotros y el alumno ver la manera, si es necesario, llamar al padre de familia y conversar con ellos para buscar una solución (madre que participa en grupo focal, León).*

*Así como dice ella, tratamos de acercarnos más al alumno, igual a los padres los llamamos a reuniones; los encuentros que tenemos cada tercer viernes del mes y ahí vamos abordando las diferentes problemáticas que tengan ellos, puede ser escolar, ser en la misma familia, incluso, podemos tener casos de ausencias, de repente los jóvenes, en ausencia pueden estar en el aula de clase, pero ellos están en otro mundo, y entonces eso es lo que nosotros detectamos, claro es un trabajo conjunto con el maestro guía, no solamente nosotros verdad, pero sí y un alumno consejero que hay dentro del aula también y así detectamos para poder ofrecer esa ayuda, tanto al padre de familia como al alumno (madre que participa en grupo focal, León).*

## **b) Papel que juegan algunos grupos de madres y padres como referentes**

Durante el trabajo de campo de la sistematización, se identificaron grupos de madres y algunos padres que son personas referentes y asumen el rol de consejeros y consejeras para estudiantes. Son reconocidos por toda la comunidad educativa y en sus comunidades como personas con capacidades y habilidades para ayudar.

*Yo me he involucrado en las consejerías del colegio, desde el año pasado, y eso me ha ayudado para apoyar a mi hija, tanto en tenerle confianza, darle amor y apoyarla porque si no lo hacemos, los hijos no son nada. Yo soy como una auxiliar de las consejerías de las comunidades educativas. Mi hija levantó bastante el rendimiento académico, fue de excelencia académica. Cambió la comunicación entre madre e hija y el comportamiento de ella también. Ya ella tiene una meta, está en quinto año y ella también fue consejera en su aula el año pasado. Yo ayudé a muchas madres con problema de sus hijos, miramos de dónde venían esos problemas. Esos problemas vienen desde el hogar, cuando nosotros los padres no les tenemos amor a los hijos, no les entendemos, no les comprendemos (madre que participa en grupo focal, Estelí).*

En relación a las CF pueden ser detectadas sus comunidades a través de las visitas casa a casa, Escuela de Valores, ferias comunitarias, entre otras actividades que realiza el personal técnico de la institución; o bien pueden llegar de manera voluntaria a solicitar los servicios. Si enfrentan situaciones de violencia denominada desentendimiento familiar, se les invita a llegar a las delegaciones del MIFAN para recibir atención por el personal técnico que les brinda la consejería.

Se identifican tres maneras para que las familias puedan ser derivadas a las delegaciones del MIFAN: por referencia del Juzgado Especializado en Violencia, Juzgados Penales de Adolescentes, Juzgados de Familia, por consejeras/consejeros de las Escuelas de Valores en la comunidad o por decisión propia, donde las familias reconocen que tienen una problemática que les está afectando y requieren resolver. Cabe destacar que una vez que la persona es atendida en la institución, puede recibir otros servicios que el MIFAN oferta como parte de su quehacer, asimismo, se reconoce que el personal está capacitado para atender diferentes situaciones que se puedan presentar o manifestar en el contexto familiar.

*“Proceden de diferentes razones. Algunas vienen remitidas por un judicial a través de una sentencia o a través de un oficio y consideran que nosotros podemos aportar a las buenas relaciones de las familias. O también cuando los compañeros andan haciendo trabajo de territorios, las familias los abordan y las captamos para que vengan aquí. En el trabajo de territorio se les habla, se les sensibiliza y se les invita a que vengan a la oficina porque tienen miles de preguntas” (Ana Luisa Cruz Fonseca, delegada, MIFAN, Carazo).*

*“Mensualmente, bueno es un grupo también igual como estamos aquí y el promotor nos imparte charlas sobre cómo tratar lo de la familia, los problemas con el diálogo... no llegar al maltrato, sobre esos temas es que nos imparten mucho, los métodos de tratar a los niños de 0 edad hasta la adolescencia, sus etapas, cómo tratar cada etapa, porque un niño de meses, no es igual a un niño de 10 o uno de 15; sobre los comportamientos también” (madre que participa en grupo focal, León).*

*“Yo soy arrecha con mis hijos, me gusta que todo vaya bien con ellos, pues vos sabes que en este tiempo los hijos, cuando la madre y el padre le dicen una cosa, ellos quieren decir otra, yo les gritaba, les pegaba; cuando yo estaba embarazada con un par de gemelitos, entonces cuando estaba en el hospital y tuve a mis bebés, pasó una hermana del Ministerio de Familia apoyándonos para la alimentación del gobierno(madre que participa en grupo focal, Bluefields).*

Algunas madres y padres, a partir del involucramiento en las Consejerías Familiares, también se convierten en consejeras/consejeros de otras familias. Este es un proceso voluntario, solidario y causa satisfacción personal.

”

*¿qué hacemos? Reproducir los conocimientos que nosotros hemos adquirido, para ayudar a aquel niño, a aquella niña en el caso cuando ya estamos en las charlas en las escuelas, y si es en los grupos que uno tiene en los barrios, verdad, en la comunidad, ayudarnos: sea este padre de familia o sea niño, que está siendo abusado.*

– madre que participa en grupo focal, Bluefields

*“En mi caso verdad, yo inicié con el Ministerio de la Familia hace casi 13 años, en 2006, en una situación en que quedé sola, mi esposo murió, me invitaron a participar como consejera voluntaria; desde ese momento empecé a ser parte verdad, digo yo así, de la familia de MIFAN; empecé a involucrarme en los diferentes programas; en ese entonces, yo recuerdo que era “Amor para los más chiquitos” y el programa adultos mayores, y así sucesivamente y nos han dado capacitaciones, charla, talleres, para después nosotros reproducirlo; hasta llegar a lo que son las consejerías familiares. Empezamos dando cartillas el año pasado; cuando inició, hace 2 años, esto de consejerías, pero yo siento que es hasta ahora que nos estamos organizando más” (madre participante en grupo focal, Bluefields).*

*“En mi caso, sería más o menos que empecé a involucrarme en las Escuelas de Valores hasta esa fecha, hace dos años. Ahí nosotros, ¿qué hacemos? Reproducir los conocimientos que nosotros hemos adquirido, para ayudar a aquel niño, a aquella niña en el caso cuando ya estamos en las charlas en las escuelas, y si es en los grupos que uno tiene en los barrios, verdad, en la comunidad, ayudarnos: sea este padre de familia o sea niño, que está siendo abusado. Cómo ellos pueden empoderarse, cómo ellos pueden subir su autoestima. ¿Cómo ellos pueden romper el silencio para hablar, porque en estas Escuela de Valores, en estas Consejerías Familiares, uno se va dando cuenta de cuánta necesidad hay en la comunidad, cuántos niños están siendo abusados, cuántas mujeres están siendo abusadas y, por miedo, por dependencia, en el caso de las mujeres, no hablan, no salen del círculo del abuso” (madre que participa en grupo focal, Bluefields)?*

Por otro lado, algunas familias son protagonistas de las Consejerías Familiares porque son referidas a través de otras instituciones del Estado, como los juzgados.

Como resultados de las CCE y de las CF, las madres y padres de familia tienen la capacidad de compartir sus historias personales con otros protagonistas que pueden estar viviendo la misma situación y al mismo tiempo comparten, divulgan la labor que realiza el MINED y el MIFAN para apoyar a las familias nicaragüenses.

*“La consejería me ha ayudado mucho porque, a veces, cuando yo veo parejas y tienen los mismos problemas, me siento con ellos y les comparto que lo mismo me pasó a mí; actualmente yo asimilo las cosas diferentes, este consejo a mí me ayudó y les digo a las parejas que se sienten y hablen y que no se griten porque al gritar afectamos a los hijos. Entonces a mí las consejerías del MIFAN me han ayudado mucho porque soy una mujer que sigue para adelante y no me detengo, me han ayudado demasiado. Yo comencé a recibir las consejerías hace 10 meses aquí en esta oficina” (madre que participa en grupo focal, Estelí).*

”

*La consejería me ha ayudado mucho porque, a veces, cuando yo veo parejas y tienen los mismos problemas, me siento con ellos y les comparto que lo mismo me pasó a mí;*

– madre que participa en grupo focal, Estelí



©UNICEF/Nicaragua2019/Hernández

VI

# PRINCIPALES ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO EN LAS CCE Y CF

**L**as CCE desarrollan diversas acciones de tipo informativo, de sensibilización y de formación; acciones diversas principalmente, en el ámbito escolar, siendo los principales protagonistas niñas y niños, adolescentes, maestros, tutores, directores, padres, madres de familia en un movimiento cuyo patrón es dinámico, en tanto crece y decrece, según la dinámica y los tiempos de protagonistas.

*“No solamente se participa, los protagonistas son miembros activos desde la planificación, del monitoreo y son facilitadores, promotores que dinamizan el proceso. Ya no es solo invitar a padres de familia a una reunión, ellos asumen”. (Melvin Morton James, delegado departamental, MINED, Bluefields).*

**Figura 2.** Estrategias que desarrolla las CCE

Fuente: *Elaboración propia.*

La mayoría de las estrategias de actuación están basadas en diálogos e intercambios verbales, estos se concentran en charlas, pláticas, conversatorios y dinámicas. La mayoría de estos son organizados por tutores en colaboración con estudiantes para llevar al aula.

Otros, incorporan teatro y radio locales para compartir mensajes sobre valores como el caso de Bluefields, siendo esta una experiencia interesante, explorarla para activar una estrategia de mayor difusión y divulgación de los temas y mensajes centrales que se promueven.

En el caso de las Consejerías Familiares este es un servicio especializado del MIFAN, que brinda acompañamiento y asesoría técnica a nivel nacional, es brindado por el personal técnico institucional con el propósito de fortalecer las capacidades en las familias, en la práctica de valores y nuevos modelos y estilos de crianza.

Este servicio está dirigido a las personas, parejas o grupos familiares con niñas, niños y adolescentes que, de forma voluntaria, solicitan atención o son referidos por la ruta interna de los servicios del MIFAN o de otras instituciones como el MINED o MINSA para asesorarles en superar sus desentendimientos y favorecer el incremento de su bienestar psicosocial.

Por tanto, su ámbito es la comunidad y el trabajo institucional de atención que realiza, se implementa a través de protocolos, con un permanente proceso de formación de las consejeras que se encuentran en cada municipio; estas consejeras en su mayoría,

psicólogas, desarrollan acciones preventivas en el marco del Programa Amor, con la participación de consejeros y consejeras voluntarios.

El Programa Amor<sup>15</sup> es un programa emblemático del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), cuyo objetivo es garantizar la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes para vivir una niñez digna y feliz.

El MIFAN, desde el Programa Amor, realiza una serie de estrategias y acciones para promover la participación y el protagonismo en niñas, niños, adolescentes y familias que generen cambios en los patrones de conducta sociocultural y patriarcal que marcan las relaciones de poder, transformando tanto el entorno del riesgo, como al fortalecimiento de los factores de protección y las habilidades de las personas para afrontar de manera resiliente, las situaciones adversas que puedan afectar la vida de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Las Estrategias de promueve el MIFAN son:

- Red de Consejeros y Consejeras voluntarios
- Escuela de Valores
- Actividades recreativas, culturales y deportivas
- Charlas socio educativas
- Campañas de armonía familiar
- Campaña de promoción y práctica de Valores
- Modelos de Crianza con Ternura

Ambas consejerías procuran complementar sus actuaciones en el territorio, a nivel local, a través de lo que se denomina un trabajo interinstitucional cuyo enfoque es el modelo de complementariedad y responsabilidad compartida.

**El Valopolis:** es un juego de mesa, basado en intercambio de conocimientos y buenas prácticas para la promoción de valores, la prevención y detección de situaciones de riesgo; fue adaptado por el maestro José Ramón Noguera,<sup>16</sup> quien refirió, al recibir reconocimiento por esta innovación, que: *“El Valopolis es una herramienta lúdica pedagógica que sirve para la prevención del suicidio, la prevención del deseo suicida, la*

”

*El valopolis, actividad lúdica implementada en las consejerías, muy gustada por niños y niñas...*

*“Una forma en que nos podemos ayudar, trabajando, aunque seamos diferentes, trabajar la convivencia, a través de los valores, para eso usamos el Valopolis, no solo jugamos”.*

– Paula Nohemí R,  
Protagonista Ocotál

<sup>15</sup> Tomado de <https://www.mifamilia.gob.ni>

<sup>16</sup> Tomado de <http://unicef.org.ni/prensa/570/>

*prevención del embarazo en adolescente, la prevención del sexting y de todos los temas que tienen que ver con el maltrato o violencia de la niñez”.*

Este juego es utilizado frecuentemente en las actividades de promoción y práctica de valores, en los centros educativos a nivel nacional, fue mencionado como una de las estrategias más gustadas, lo que confirma que las actividades lúdicas son una de las actuaciones que conecta de mejor forma la atención, integración y participación de niñas y niños.

Una estrategia que se implementa y del que niñas y niños mostraron entusiasmo es el drama o teatro, comentan que es una forma “de llegar mejor” para hablar de temas que pueden o resultan muy complicados. Así lo comenta Carlos Enrique Olivera, protagonista de Ocotál:

”

*Nos coordinamos, articulamos con el MINED, las escuelas de valores y escuelas a padres. Así concientizamos e informamos a padres sobre situaciones de riesgo y las maneras de contribuir, de forma positiva, en la crianza de los niños a través de las escuelas a padres y escuelas de valores.*

– Vashti Downs Hilton,  
Professional MIFAN,  
Bluefield's, RACCS

*“Nosotros llevamos ideas de la vida real y aportamos ideas para los dramas y lo preparamos con el maestro. Cuando dramatizamos ayudamos a alguien que está viviendo esa situación. Cuando alguien tiene un problema”.*

De forma que el juego, con intenciones educativas para mejorar y fortalecer la convivencia, es un elemento clave de integración y participación, que favorece y fortalece competencias socioemocionales, fomenta el sentido colaborativo, lo cual es coherente con la formación de valores que se trabajan en la propuesta curricular.

El teatro, como herramienta de arte escénico, es por excelencia una estrategia pedagógica que motiva y procura el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, de aprecio personal, relaciones interpersonales en el ámbito de la escuela y la familia, así como de resolución de conflictos y convivencia para favorecer escenarios positivos.

*Nos gusta participar para poder ayudar y hacer conciencia, a los otros, con el drama, darles ejemplos a través de dinámicas, reunión de grupo, nos dan páginas para hablar en grupo y en plenaria... (María Bolaños, protagonista de Bluefields).*

Estas actividades se planifican, desarrollan y se valoran a través de reuniones mensuales con las comisiones de aula, mecanismo que permite cierta permanencia y contenido al trabajo de cada centro.

## c) Principales aportes de las consejerías para el bienestar de las familias

Desde la perspectiva de las madres, padres o tutores, las consejerías han cambiado sus vidas, ha sido una oportunidad de crecimiento personal y familiar, han aprendido nuevas herramientas para reconocer los problemas que tienen como familias y la posibilidad de solucionarlos por ellas y ellos mismos.

*“Las Consejerías Familiares son ese espacio que te permite ampliar tus horizontes, te permite autoevaluarte: ¿qué estoy haciendo bien, ¿qué estoy haciendo mal? Estamos hablando de familias que tienen un patrón, una conducta a lo interno de su casa, podemos visualizar una adolescente embarazada, vemos a un papá que acusa a la mamá de lo que pasa en la casa... , abrimos ese espacio de conversación, donde ellos son los protagonistas, que se den cuenta qué están haciendo bien o mal; nosotros somos guías, la solución nace de ellos mismos, nosotros damos acompañamiento, seguimiento” (Dacia Malespín, delegada departamental, MIFAN-RACCN).*

A nivel de cambios personales, se ha identificado el fortalecimiento de la autoestima, reconocimiento de la importancia de recibir y dar afecto, de reconocer que la violencia no es la forma de resolver los conflictos dentro o fuera del hogar, que las personas pueden mejorar su relación con otras personas.

Las Consejerías Familiares han sido de gran relevancia para fortalecer los vínculos familiares, mejorar la comunicación.

*“Aquí en el MIFAN, yo agradezco a las consejerías familiares, pero también las cosas que a mí me dejan para hacer en la casa. Uno de ellos es el álbum sobre mi vida. Esa es una bonita experiencia porque me enseñaron que yo puedo resolver mis problemas, que yo puedo hacer eso y mucho más. Me dejaban tareas”. (madre que participa en grupo focal, Estelí).*

*“Entre mi hija y yo había mala comunicación, ella decía que yo no la quería. Yo busqué ayuda incluso con la policía porque yo quería rescatarla para que volviera al colegio porque ella es una niña. Busqué ayuda en el MIFAN, fui muy atendida en este lugar, las consejerías se llevaron a cabo de una manera muy preciosa, ella y yo pudimos hacer juntas varios trabajos que nos dejaron, pudimos compartir”. (madre que participa en grupo focal, Estelí).*

*“A mí me han ayudado bastante esas charlas que me daban, sobre todo, hemos mejorado la comunicación mi hija y yo. Tenemos una comunicación profunda. Yo soy mamá y amiga para mi hija. Esas*

”

*“Las escuelas para padres, a mí me han ayudado a cambiar mucho, porque yo antes era agresiva con mis hijos. Ahora me siento con ella, platico con ella y le ayudo a hacer las tareas. Mi hija me incita a participar en las tareas que a ella le dejan. Yo siempre le digo a los padres que asistan a las escuelas para padres”.*

– (madre que participa en grupo focal, Estelí).

”

*“Yo era una persona tímida, miedosa y no me sentía capaz de hacer muchas cosas, como ahora, verdad; actualmente me siento con libertad, con capacidad; me siento que soy un agente de cambio, que puedo ayudar a otra...”*

- madre que participa en grupo focal de Bluefields

”

*“He aprendido mucho en la consejería de MIFAN, he aprendido cómo educar a mis hijos, cómo desarrollarlos, antes a mí no me importaba si ellos estudiaban o no estudiaban, después yo me metí a la consejería, aprendí mucho y ahora los aconsejé, les doy apoyo, no los golpeé, yo solo dialogo con ellos”*

- (madre que participa en grupo focal, León).

*charlas me han ayudado tanto que hasta puedo responder a las preguntas que me hace mi hija” (madre que participa en grupo focal, Estelí).*

Finalmente, las Consejerías Familiares han contribuido a que las mujeres recuperen el valor propio, comuniquen sus experiencias con otras mujeres y continuar el compromiso de seguir haciendo protagonismo a nivel familiar y comunitario.

*“Yo era una persona tímida, miedosa y no me sentía capaz de hacer muchas cosas, como ahora, verdad; actualmente me siento con libertad, con capacidad; me siento que soy un agente de cambio, que puedo ayudar a otra, que no solo es ver ahí el problema, la necesidad, sino que puedo hacer algo para que eso cambie, y ese es el objetivo de las consejerías, de las charlas, ayudar a otros a salir de una situación de maltrato, ayudar a esos niños que están siendo vulnerables, que en nuestro caso son muchos, hay muchos niños que de una u otra manera están siendo violentados, psicológica, física, hasta moralmente son abusados; entonces, verdad, son 13 años que soy parte de MIFAN, como consejera voluntaria y hasta que Dios me diga” (madre que participa en grupo focal de Bluefields).*

*“Es bastante importante estar en el grupo de consejería porque aprendemos como padres, es una escuela para nosotros también, aprendemos y enseñamos a los demás; aprendemos a relacionarnos y comunicarnos más con nuestros hijos y a pensar, no solo en nuestros hijos, también en otros alumnos porque, observamos y nos damos cuenta de que no solo nosotros y nuestros hijos tenemos necesidad o problema, sino que también hay otros niños que tienen problemas peores que el nuestro, entonces por lo menos en mi opinión, en mi persona, yo siento que es bastante importante porque me siento bien hacer sentir bien a otra persona, me entiende; entonces relacionarse y comunicarse, sentir la necesidad de otra persona y saber que se le puede ayudar y que aquella persona quedó satisfecha es algo muy importante” (madre que participa en grupo focal, León).*

Recuperar la vida, después de haber sido sobreviviente de abuso sexual en la familia, es también un aporte de las Consejerías Familiares del MIFAN. Las charlas aportan amor propio y superación de traumas. A continuación, una madre de Bluefields nos comparte su historia al respecto.

*“Las charlas me han ayudado bastante porque yo, de niña, fui víctima de abuso por parte de mi papá; y como en ese tiempo era como un tabú hablar sobre los abusos, verdad, él tenía un cargo muy importante en la policía y mi mamá también, no en la policía sino en otras actividades de comercio, trataron de tapar las cosas como pudieron y crecí; nunca se me dio un seguimiento con psicólogo ni tratamiento; la familia me culpaba, mis tíos me*

*decían —porque también la mayoría de ellos trabajaba también a la policía— si te hubieras quedado callada, si nunca hubieras hablado, mis padres no se hubieran avergonzado de nuestro hermano. Entonces siempre se me señaló, y crecí con eso, formé mi primera familia, esta fracasó porque venía con muchas secuelas. Al tiempo formé otra familia, y él venía también de abuso, él había sido violado por su tío y como que nos entendimos y, vivimos casi 17 años y él me agarró con un niño sordomudo, y adoptamos una hija, una niña, no decidimos tener hijos por la misma situación y lo que hicimos fue adoptar, pasó el tiempo, por desgracia tuvo un accidente en su trabajo, él falleció, y las charlas de las muchachas ahí del Ministerio de Familia nos apoyaron bastante, especialmente a mí, porque hasta en ese momento yo comencé a liberarme de lo que había pasado en mi niñez, imagínese, le estoy hablando casi dos años que comencé mi tratamiento, cuando eso yo lo viví pequeña, me ayudaron bastante las charlas, me ayudó a soltarme, a ser libre, porque yo era a lo que me dijeran, yo era como un títere, y sabía y sentía que todo lo que hacía estaba mal hecho, porque eso fue lo que se me inculcó desde pequeña verdad, pero gracias a Dios, a las charlas y a todas las actividades que ellas me han invitado, me fue liberando y me ha ayudado bastante, hasta el trato con mis hijos varones cambió bastante, como dice ella, sí comencé a cambiar porque yo no jugaba con los varones, a mí me daba asco jugar a mis hijos varones, ahora no, ahora ellos me abrazan, ellos me besan, y yo recibo esos besos, esos abrazos, hasta ya me siento rara cuando se me van al trabajo y no me dan mi beso, porque ellos tienen la costumbre de besarme en la frente y darme un abrazo” (madre que participa en grupo focal, Bluefields).*

#### **d) Se destacan entre los principales cambios:**

- Mejoré la relación con mis hijas y mis hijos.
- Mejoré mi autoestima. Ahora me siento una persona valiosa y protagonista.
- Hoy no me siento una mujer deprimida.
- Mejoré mi carácter, ahora soy una persona más tranquila.
- Dejé de golpear a mis hijas y mis hijos. Hoy les aconsejo.
- Ya no soy agresiva con mi hija.
- Ahora me siento a hacer las tareas con mi hija.
- Hoy siento que soy amiga y mamá de mi hija.
- Aprendí a darle importancia a mis hijas y mis hijos.
- Aprendí a dar cariño y afecto a mis hijas y mis hijos.

- Aprendí que puedo apoyar y aconsejar a otras niñas, niños y adolescentes que no sea de mi familia.
- Sentí satisfacción personal al ayudar a otra persona o a otras familias.
- Sentí que la vida es valiosa y seguí adelante (tengo planes para mejorar la vida).

Otro aporte que brindan tanto las CCE como las CF a las madres y padres de familia, es el reconocimiento no solamente de parte de estudiantes, como personas referentes en las que pueden confiar sus problemas y recibir apoyo, sino también de otras personas adultas, de personas vecinas y de la comunidad, en general.

*“Porque cuando ya el chavalo te conoce que sos el representante consejero, ellos mismos se acercan y buscan y te exponen, ya sea el caso propio, o te comienzas a decir mire, en el aula tal, tal niño está teniendo XY problema, lo estamos viendo que ha cambiado su comportamiento y, no se acerca ya a nosotros, entonces ya uno se preocupa, ya uno busca la manera de acercarse y ver de qué manera; en estos casos los niños se cierran bastante, pero hay que saber cómo llegarles y cómo buscar el modo de entrar en confianza, sin tocarles el tema al principio, de ningún problema, sino buscar cómo hacer amistad” (madre que participa en grupo focal, León).*

Algunas madres de familia reconocen la importancia de las CCE y de las CF en tanto lograron salir de la rutina diaria de la casa y de las posibles depresiones que vivían, a partir de las dificultades en sus familias.

”

*“En mi caso verdad, a mí lo que me gustó fueron las capacitaciones que nos ayudan verdad, a salir de esa caparazón en que muchas veces está la mujer, me gustó empezar a trabajar con la gente, y ahí me he quedado, así como salí yo...”*

- madre que participa en grupo focal, Bluefields

*“En mi caso verdad, a mí lo que me gustó fueron las capacitaciones que nos ayudan verdad, a salir de esa caparazón en que muchas veces está la mujer, me gustó empezar a trabajar con la gente, y ahí me he quedado, así como salí yo, uno ayuda a salir a otras mujeres, de la depresión, de la baja autoestima y la apoyen a involucrarse, a realizar cosas por sí mismo, verdad; y eso es lo que a mí me ha gustado verdad, ese acompañamiento que se le da a las mujeres, esa asistencia” (madre que participa en grupo focal, Bluefields).*

*“El objetivo de las consejerías es ayudar a la convivencia familiar en el hogar, a mejorar la autoestima del padre, de la madre, del niño y de la niña; ayudar a salir de esa situación de maltrato, de esa situación de riesgo, y yo he visto qué ha sido, no puedo decir que se ha logrado un 100% porque hay sus debilidades verdad, hay cosas que se deben mejorar” (madre que participa en grupo focal, Bluefields).*

*“Yo noto que antes, en las afueras, a la salida del centro había bastantes pleitos entre los mismos compañeros y ahora se ha podido regular, a través de las consejerías, de las charlas, ellos han podido comunicarse mejor, acercarse a la psicóloga y pedir ayuda, así se han evitado los pleitos fuera del colegio” (madre que participa en grupo focal, León).*

## e) Acompañamiento a la participación y protagonismo desde el personal de las consejerías

El personal de las consejerías ha sido fundamental para acompañar el proceso de protagonismo de las familias y sus comunidades, ello ha implicado un proceso de sensibilización, fortalecimiento de capacidades, reconocimiento de resistencias y dificultades que aún persisten en una ruta de cambio que no ha sido fácil, teniendo como referencia que venían de un modelo asistencialista e individualizado.

Denisse Guevara, de MIFAN ilustra este tránsito así: La Consejería Familiar se constituye en un puente, una alternativa de atención sin el estereotipo de atención psicológica “por estar mal, o estar loca”.

Mendy Arauz, Directora General de las CCE del MINED, expresó que se han realizado capacitaciones a todos los niveles para lograr esa apropiación del nuevo modelo de las consejerías y lo refiere:

*Ha habido un proceso de divulgación e instalación, se ha dado un proceso de capacitación a todos los niveles incluyendo las áreas sustantivas en el área de educación, llevó a asesores departamentales, delegados departamentales y directores de centros educativos, docentes. Se promovió la organización del protagonismo de las familias, y se conforman las consejerías a nivel de centros educativos, se abre un movimiento de voluntariado amplio, más allá del rol del docente... Se tiene pendiente actualizar la estrategia de CCE..., se especializaron directores, docentes, asesores, en la especialización de promoción de valores para una convivencia armoniosa. Vamos a trabajar una línea de investigación en ese tema, que aporte a la educación, promovido por el protagonismo.*

*“La atención a los protagonistas, siempre se ha dado, pero ahora estamos preparados, contamos con herramientas que se han venido construyendo de manera conjunta, hemos elaborado documentos para la atención misma, ha habido cursos de especialización, postgrado y talleres desde el nivel central hasta el nivel*

”

*“El cambio de este modelo es el protagonismo, antes en las consejerías escolares era una especialista que atendía las problemáticas o situaciones; al darse esta transformación, al trabajar desde el seno familiar, involucrando a las comisiones y a cada padre, se produce protagonismo en el estudiante, estudiantes-docentes, docentes a padres de familia; el cambio ha sido notorio hasta la fecha, ha dado buenos resultados”*

– (Tessia Torres, delegada departamental, MINED-RAACN).

*municipal. Se hizo un diplomado de las CF para todas las delegadas municipales, que fortaleció y amplió cobertura del MIFAN, se abrieron 153 delegadas, más 7 distritos. No te digo que resolvemos todas las situaciones en los territorios, pero hay un referente. Están preparadas para atender en lo básico, si es una situación que requiere una atención especializada se traslada al nivel departamental o central. El equipo psicosocial, acerca el servicio a la comunidad "(Carol Mejía, Directora Nacional del Programa Amor, MIFAN).*



©UNICEF/Nicaragua2019/Delgado

# VII

# VII

## FACTORES FACILITADORES Y LIMITANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS CCE Y CF

**A** manera de introducción para este apartado, se presenta un patrón diverso en cuanto a factores facilitadores y limitantes que afrontan niñas, niños y adolescentes y sus familias para participar en las actividades de las CCE, particularmente, refieren que lo que favorece participar, son las actividades lúdicas, recreativas, de conjunto; otras actividades que consisten, básicamente, en solo escuchar, repetir o contestar, les parecen aburridas.

### Factores facilitadores, en síntesis:

1. Las CCE y CF son programas con **un mandato de gobierno**, es decir, que existe voluntad política, evidenciada en la existencia de un marco normativo y de políticas institucionales, teniendo como referencia la política de Estado para el fortalecimiento de las familias, que es la política marco para la creación e implementación de ambas consejerías, así como la creación del Sistema nacional para el Bienestar Social (SBNS).
2. **El apoyo de maestros y la participación de padres y madres** de familia son referidos como un elemento facilitador muy importante para la práctica de valores, comunicación, mejores relaciones, seguridad y apoyo socioemocional.
3. Elemento destacado, es **la organización previa de las actividades** con apoyo del tutor o tutora, esto facilita mayor preparación y más seguridad frente al grupo, las reuniones de comisión son un espacio para esta preparación.

4. La **dramatización de situaciones de la vida cotidiana, familiar y escolar** permite hablar y colocar mensajes específicos con mayor facilidad al colectivo de estudiantes, genera mayor participación y entusiasmo, incluso de aquellos que se muestran “*apáticos*” en las actividades escolares.
5. En relación con el MIFAN, **se crearon las delegaciones municipales** como una necesidad de cubrir las demandas de atención de las y los protagonistas en las comunidades; en el caso del MINED, la asignatura Creciendo en Valores, está integrada en el currículo educativo, aportando al trabajo formativo de la convivencia escolar.
6. **Formación continua del personal técnico de ambas instituciones** para la formación de competencias que permitan realizar acciones de detección, prevención y atención de situaciones de riesgo que pueden vulnerar los derechos de la niñez y adolescencia. El personal ha pasado por procesos formativos a nivel de cursos, talleres, especializaciones, diplomados, foros, encuentros.
7. **Personal técnico comprometido** con su trabajo para desarrollar planes y programas orientados a mejorar el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.
8. **Reconocimiento de la pertinencia de trabajar en el marco de un modelo de responsabilidad compartida y de complementariedad**, que ha permitido una puesta en común de ambas instituciones y de otros actores locales para el fortalecimiento y bienestar familiar.
9. **Integración de las familias desde la comunidad** en las diferentes actividades que desarrollan ambas instituciones. Se reconoce las consejerías comunitarias que trabajan coordinadamente con el MIFAN.
10. **Las madres, padres u otros tutores reconocen la importancia** de las consejerías para promover cambios en las familias. Algunos han formado parte de las actividades que se desarrollan en las escuelas y en las comunidades.
11. Un elemento facilitador en la RACCN ha sido la participación de líderes religiosos en los encuentros semanales “Creciendo en Valores” y en los encuentros mensuales con referentes familiares, permitiendo de esta manera una mayor aceptación de los mensajes, dado que la iglesia tiene gran influencia en la cosmovisión de las personas.

### Factores limitantes, en síntesis:

#### Personal técnico

1. Al **cambiar el modelo** de Consejería Escolar a las Consejerías de las Comunidades Educativas, en algunas escuelas se destaca como limitante la **resistencia de algunos directores, directoras, subdirectores, subdirectoras y docentes, principalmente, de Educación Física**, para asumir este nuevo modelo caracterizado por la participación de estudiantes, referentes familiares.

2. Implementación de *metodologías poco innovadoras* para facilitar las temáticas con las niñas, niños y adolescentes, no se implementa metodologías empleando las Tecnologías de Información y Comunicación TICS.
3. *En algunos municipios no se logra la coordinación interinstitucional*, principalmente para referir y dar seguimiento a situaciones de violencia en las niñas, niños y adolescentes. Se identifica un débil monitoreo y seguimiento a las referencias de situaciones derivadas a MIFAN.
4. *Limitada divulgación de las buenas prácticas de la implementación* de las consejerías para fortalecer el protagonismo de la niñez, la adolescencia, la familia y las comunidades.
5. *Limitaciones en cuanto recursos técnicos, materiales y logísticos* para realizar las intervenciones.
6. En la costa Caribe nicaragüense no se cuenta con todo *el material educativo de las CCE y de las CF traducido a las diversas lenguas* originarias. Esto *dificulta la apropiación de parte de las niñas, niños y adolescentes y sus familias*.
7. *Se identifica la limitada accesibilidad a algunas comunidades en la costa Caribe*, y falta de recursos para la movilización del personal técnico.

### Protagonistas

1. *Algunas madres y padres de familia que no participan* en las actividades convocadas por el MINED, por no contar con el tiempo suficiente, debido a compromisos laborales, otros no participan por no considerarlo pertinente.
2. *Generalmente en las actividades participan más las madres de familias, aunque se puede observar presencia de padres que se hacen presentes y su número aumenta*, se evidencia una ausencia importante de padres de familia, según ellos, generalmente, por el machismo, que asignan la responsabilidad más a las madres y, en algunos casos, los hombres consideran que es pérdida de tiempo.
3. *Mitos, tabúes y creencias culturales que impiden el reconocimiento de situaciones que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes*; en algunas comunidades de la Costa Caribe, existe aún la falta de reconocimiento del abuso sexual como un delito.



# VIII

# BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

**L**as investigaciones sobre el tema de la convivencia refieren como crucial identificar aquellos factores que favorecen un entorno armonioso y positivo en la escuela, donde la familia juega un papel importante, estos programas que actúan conjuntamente ya lo hacen en sus ámbitos respectivos y se complementan a su vez en una ruta proyectada, evolucionada en el tiempo y en mejora continua permanente, así se ilustra en el recorrido histórico transitado.

**Como factores claves contenidos en la experiencia sistematizada, que incluye buenas prácticas de las CCE, las niñas, niños y adolescentes refieren:**

1. Estrategias activas y colectivas que facilitan información y favorecen el intercambio y la participación: el Valopolis y el buzón de preguntas y respuestas.
2. El drama, como estrategia socioeducativa de temas relevantes, requiere un tratamiento más profundo.
3. Los encuentros mensuales con madres, padres o tutores permiten abordar temas de interés para mejorar la comunicación y las relaciones familiares.
4. La cercanía y confianza para hablar con algunos maestros y consejeros familiares, desde los sentimientos, desde lo que sienten.

En relación con las CF identifican como buenas prácticas

1. Detectar situaciones de riesgo, desde la comunidad, a partir de las Escuelas de Valores, donde se refieren muchos casos atendidos, a nivel institucional.
2. Abrir espacios de información para divulgar el quehacer institucional en radio y televisión local, principalmente en la Costa Caribe.
3. Los procesos de formación al personal técnico son necesarios para mejorar la calidad de las intervenciones, dado que existe limitados recursos humanos, la formación integral es fundamental.
4. Trabajar de manera articulada con otros actores facilita hacer un abordaje y responder a las problemáticas de las y los protagonistas.



©UNICEF/Nicaragua2019/Delgado

IX

# IX

## APRENDIZAJES MÁS SIGNIFICATIVOS EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO DE LAS CCE Y CF

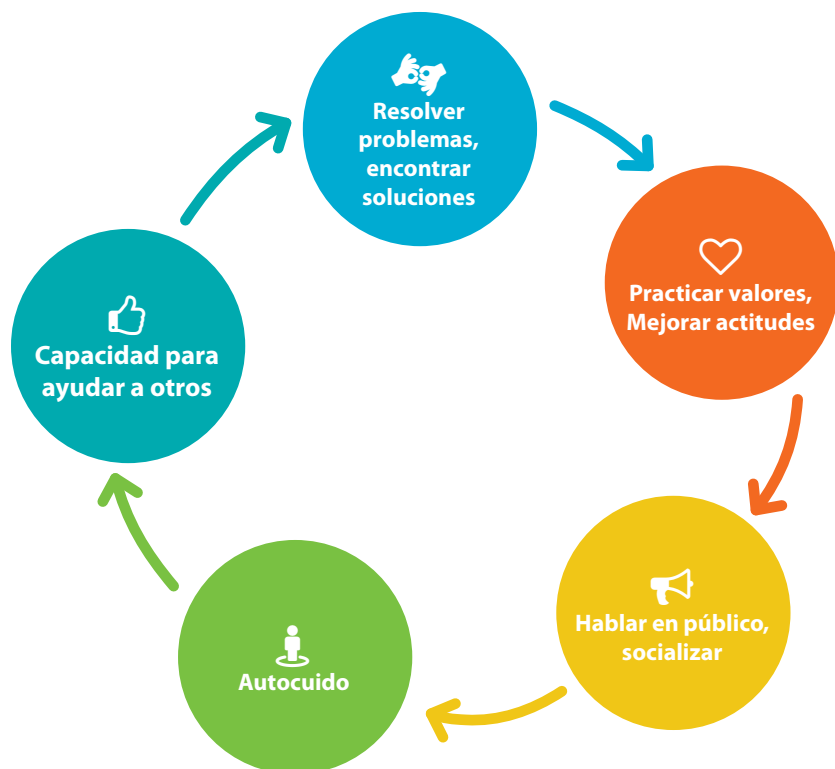
**S**egún expertos en convivencia y consejerías como Rosario Ortega:<sup>17</sup> *El constructo convivencia escolar alude a la vida en común y las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, y es considerado uno de los indicadores más precisos de la calidad de los contextos educativos* este programa apunta entonces a un aspecto central que constituye un avance en marcha dentro de las rutas contenidas en el Plan de Educación 2017-2021 que proyecta profundizar calidad educativa y los factores asociados a esta en todas sus dimensiones.

Las niñas, niños y adolescentes dicen que entre sus aprendizajes más apreciados están:

---

<sup>17</sup> Catedrática e investigadora de la Universidad de Córdoba, España en (Gómez O., Romera E. Ortega R. 2017. P 28),

**Figura 3.** Aprendizajes desde las niñas, niños y adolescentes que participan en CCE y CF



Fuente: Elaboración propia

En síntesis, los principales aprendizajes en relación con el eje de sistematización.

1. Ambas instituciones son diferentes en su quehacer y alcance, sin embargo, en la medida que ambas instituciones continúen fortaleciendo su capacidad de articulación, tendrá un impacto positivo en las acciones orientadas a promover mayor participación y protagonismo de la niñez, adolescencia y sus familias. En los municipios del Pacífico Sur, Occidente y algunos en el Norte donde se articulan de manera complementaria, se han logrado mejores resultados en términos de garantizar condiciones para la restitución de derechos y el bienestar de las y los protagonistas.
2. Los encuentros mensuales con las familias y las consejerías familiares a nivel institucional, son estrategias que aportan significativamente a generar procesos de reflexión de las mismas para cuestionar sus patrones de crianza, niveles de relación, comunicación, así como identificar factores protectores y factores de riesgo que pueden afectar el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

3. Las sesiones de trabajo conjunto, tales como encuentros regionales, foros, talleres, diplomados y otros procesos formativos, son una oportunidad para el intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos que tienen como propósito mejorar la calidad de las intervenciones dirigidas hacia las y los protagonistas.
4. Las acciones desarrolladas desde las CCE y CF son estrategias que han aportado significativamente a modificar el rol de las familias y las comunidades como centro de las acciones para lograr el desarrollo humano.
5. En la medida que se integren otras metodologías más orientadas a generar espacios de reflexión y crecimiento personal con las niñas, niños y adolescentes y sus familias, en esa medida se logran cambios de comportamiento positivos en las y los protagonistas.



# X

## PRINCIPALES DESAFÍOS DEL QUEHACER DE LAS CCE Y CF EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS CCE Y CF

1. Integrar a más referentes familiares, principalmente a los hombres en los procesos formativos y en otras actividades que desarrollan ambas consejerías.
2. Sensibilizar al personal directivo y docente de las escuelas para fortalecer el quehacer de las CCE destacando el carácter comunitario de las consejerías.
3. Identificar estrategias y metodologías lúdicas como el deporte intencionado, uso de TIC que sean más atractivas y sean espacios generadores de reflexión y acción, promocionar valores y trabajar con niñas, niños y adolescentes.
4. Fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional, principalmente en el norte del país.



©UNICEF/Nicaragua2019/Delgado

XI

# XI

## CONCLUSIONES

1. El trabajo de ambas consejerías surge a partir de un nuevo modelo de políticas públicas con voluntad y compromiso político desde el Gobierno, en un marco de respuesta desde el Sistema Nacional para el Bienestar Social.
2. Las CCE y CF han sido estrategias pertinentes para generar espacios de participación y protagonismos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, destacando un rol activo como agentes de cambio social para el bien común.
3. La complementariedad de las instituciones para promover la participación y protagonismo ha sido clave para el desarrollo de las estrategias y acciones, sin embargo, es importante destacar que hace falta fortalecer ese nivel de articulación en algunos territorios, principalmente, los más lejanos a la capital.
4. El fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos de ambas consejerías ha sido vital para llevar a cabo las intervenciones con las y los protagonistas.



©UNICEF/Nicaragua2019/Gutiérrez

# XIII

## RECOMENDACIONES

1. Continuar fortaleciendo las capacidades del personal técnico, principalmente en el manejo de metodologías interactivas e innovadoras para trabajar con la niñez, adolescencia y sus familias, desde el deporte como punto de encuentro.
2. Desarrollar un plan estratégico de formación interinstitucional que sean coherentes con el quehacer de ambas instituciones, teniendo como marco de referencia la complementariedad, asimismo, es pertinente la elaboración de una estrategia de comunicación conjunta para tener mayor cobertura, impacto y reducir costos.
3. Promover en las escuelas, la generación de evidencias, de cuáles estrategias en cada centro educativo tuvo mayor impacto, cuáles promovieron cambios positivos en las y los protagonistas, para ello el monitoreo continuo es fundamental.
4. Las estrategias y metodologías definidas a nivel nacional, se deben adecuar a los contextos urbanos y rurales, cada centro educativo, tiene sus propias particularidades y las problemáticas son diferentes, por tanto, es importante retomar qué estrategias son más efectivas a partir del análisis de la realidad educativa.
5. Sensibilizar a docentes, principalmente a los varones y docentes de Educación Física para participar de forma activa en la promoción de valores desde las CCE.
6. Divulgar el trabajo y aportes de las CCE y CF desde el Modelo de Poder Ciudadano que se implementa en Nicaragua.
7. Impulsar campañas informativas y educativas dirigidas a la familia y la comunidad, principalmente en temas sensibles como prevención del abuso sexual, crianza con cariño, amor a la vida en la prevención de suicidio, creatividad e innovación en la promoción de valores y protagonismo mediante estrategias lúdicas entre otras.
8. Garantizar material comunicacional y educativo en la lengua originaria de las y los protagonistas de la Costa Caribe.



©UNICEF/Nicaragua2019/Delgado

XIII

## Anexo 1. Listado de documentos institucionales revisados

### MIFAN

1. Atenciones a Consejería Familiar 2017
2. Boleta de referencia y contra referencia
3. Brochure *bullying* 16.11.15
4. Brochures señales de alerta 250716
5. Capacitación alerta temprana
6. Cartilla prevención del abuso sexual
7. Cartilla promoción de valores para la armonía familiar
8. Decreto 42-43 2014
9. Documento del MAIFC
10. Guía de Alerta Temprana y Derivación
11. Indicador formación MIFAN PBS
12. Informe de gestión de buen gobierno
13. Plan 2017 CF- CCE
14. Plan conjunto MINED y MIFAN
15. Plan de las consejerías educativas, 29 de enero 2016
16. Carpeta videos consejerías familiares
  - a. Alerta temprana consejerías
  - b. Encuentro regional, prevención del abuso sexual RAACS
  - c. Candil de la casa 8
  - d. Escuela de Valores, junio 2016
  - e. Presentación del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes

- f. Reconozcamos las señales y signos de violencia para protegernos
- g. Sistema de alerta temprana para prevenir la violencia MIFAN, MINED, UNICEF
- h. Video final de las consejerías de las comunidades educativas 31 de agosto 2016

**17.** Carpeta Protocolos ESAI impresión final. 30072015

- a. Normativa ESAI Impresión 030872015
- b. Protocolo ESAI final 030872015
- c. Protocolo ESAI final 31072015
- d. Protocolo ESAI final Niñez trabajadora
- e. Protocolo ESAI-final PAD mayo
- f. Protocolo ESAI-final ESCVA 3107
- g. Protocolo ESAI-final CF
- h. Protocolo ESAI-final 31072015
- i. Herramientas de gestión ESAI final

**18.** Cartilla Consejería Familiar

- a. Subcarpeta alerta temprana consejería familiar. Cartilla y la portada
- b. Subcarpeta abuso sexual. Cartilla juntas y juntos, Portada prevención del abuso sexual
- c. Presentación amor a la vida. No autorizado

**19.** Carpeta candil de la casa

- a. Subcarpeta. Candil de la casa 7, bloque 1, 2, 3
- b. Subcarpeta Candil de la casa 8, bloque 1, 2, 3
- c. Subcarpeta tele clase. Bloque 1, 2
- d. Video Qué hacer y cómo acompañar
- e. Video Qué no hacer final

**MINED:**

1. Anexo 1 Instalación de las consejerías
2. Anexo 2. Acuerdo Ministerial 217-2016
3. Anexo 3. Acuerdo Ministerial 134-2009
4. Anexo 4. Mensaje a la Comunidad Educativa para la protección de la niñez y adolescencia
5. Anexo 5.1. Protocolo de acoso escolar
6. Anexo 6. Campaña de valores
7. Anexo 9. Estrategia de tranquilidad y seguridad en las familias
8. Anexo 10. Plan para prevenir el abuso sexual
9. Anexo 11. Guía de alerta temprana
10. Anexo 12. Capacitación de alerta temprana
11. Anexo 13. Cartilla de prevención de abuso sexual
12. Informe anual 2017
13. Evidencias digitales 2017
14. Informe a septiembre 2018
15. Evidencias digitales primer semestre 2018
16. 2.<sup>a</sup> evidencias digitales primer semestre 2018
17. Presentación de avances desafíos y recomendaciones I semestre 2018

## Anexo 2. Referencias

Banco Central de Nicaragua. Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2017-2021, Tomado de [https://www.bcn.gob.ni/divulgacion\\_prensa/notas/2017/Ejes080218.pdf](https://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/notas/2017/Ejes080218.pdf)

FIDAMÉRICA – PREVAL, Guía metodológica–Sistematización de experiencias locales, 2004.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN. Nicaragua, El Pueblo Presidente, 2012.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN. Estrategia de tranquilidad y seguridad de las familias y comunidades, Nicaragua, 2015.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes, MECD. Acuerdo Ministerial 217-2006 (2006).

Ministerio de Educación. Áreas Educativas, Consejerías de las Comunidades Educativas, portal web [www.mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni)

Ministerio de Educación, MINED. Plan de Educación 2017/2021 (PdE) Calidad Educativa y Formación Integral con Protagonismo de la Comunidad Educativa, 2017.

Ministerio de Educación. Plan para prevenir el abuso sexual en los centros educativos, En amor a Nicaragua, 2016.

Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, MIFAN. Cartilla para la Armonía Familiar, 2015

Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, MIFAN. Modelo de Atención Familiar y Comunitario, MAIFC, (2013).

Organización de Estados Interamericanos, OEI, Programa Educación para la Vida, Tomado de [www.oei.es/quipu/nicaragua/Educa\\_vida.pdf](http://www.oei.es/quipu/nicaragua/Educa_vida.pdf)

Ortega R, Gómez, O., Romera E., Ortega, R., The skill to manage emotions and social life and their link to bullying and good relationships at school, Revista Inter universitaria de Formación del Profesorado, vol. 31, núm. 1, 2017, (p.28), Universidad de Zaragoza, España.

UNAN, Análisis de la Incidencia de la Consejería de Comunidades Educativas en la formación ética de los estudiantes del tercer año de la Escuela Normal Ricardo Morales, Tesis (2017)

UNESCO, Tomado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/>

UNICEF, Foro Internacional. Reconocimiento a profesor Ramón Noguera, Tomado de <https://www.unicef.org/nicaragua/>

### Anexo 3. Guía de grupo focal para niños, niñas, adolescentes y sus familias

Paso	Momento	Pautas	Tiempo
1	<b>Bienvenida y objetivo de la sesión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludar e iniciar con al menos 10 participantes de la convocatoria.</li> <li>• Agradecer la asistencia, presentar el objetivo de la sesión destacando que: “Esta reunión es para rescatar las experiencias de participación y protagonismo en las consejerías de las comunidades educativas/familiares”.</li> <li>• Enfatizar en la importancia de compartir, desde la experiencia de cada uno y dejar aclarado que no hay respuestas correctas ni incorrectas en este ejercicio de compartir.</li> <li>• Se comenta de forma general, que se realizarán ejercicios y se contestarán preguntas de forma grupal.</li> <li>• Se informa del tiempo estimado (2 horas).</li> </ul>	10 minutos
2	<b>Ejercicio vivencial en 3 momentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyados por la guía de protocolo se presenta la ruta de trabajo grupal para recuperar la experiencia de protagonistas, sistematizar y aprender</li> <li>• Se indica que será realizado un ejercicio grupal de manera vivencial y en silencio (en lo posible) seguido de un momento para platicar en grupos pequeños y finalmente compartir en plenaria.</li> </ul>	100 minutos máximo (15 ejercicio, 15 para platicar en grupos pequeños y 70 minutos, aproximadamente, para cada contenido)
3	<b>Resumen del proceso y cierre.</b>	Resumir de manera breve los temas tratados en el grupo. Concluir, agradeciendo la participación y los aportes. Complete las pautas de chequeo.	10 minutos

#### Guía para realizar y recolectar información 1

1. La bienvenida en 10 minutos:
2. Saludar en voz alta: ¡Buenos días! Iniciaremos la reunión, para ello vamos a conocernos, nos levantamos “porque la silla pica” hacemos un círculo y atendemos las instrucciones.
3. Indicar que brevemente cada quien dirá su nombre y la comunidad de donde viene.

4. Dar la bienvenida y agradecer la asistencia. En este momento presentar de forma sencilla el objetivo y la metodología de trabajo en las próximas 2 horas.

### Ejercicio vivencial, primer momento

De manera breve, se dan las indicaciones para realizar el ejercicio.

**Indicar:** Leeré unas indicaciones, cuando alguien se sienta identificado (a) con lo que se diga se moverá en silencio al sitio, centro del círculo,

**La consigna es:** Nos movemos hacia el centro (se lee la indicación). Tomamos un tiempo para reconocernos y regresamos al círculo.

### Indicaciones: Nota se cambia la consigna cuando las y los participantes son adolescentes

1. Nos movemos hacia el centro, las personas que son niños en este grupo (para diferenciar niñas de niños).
2. Las niñas que tienen 10 años.
3. Niñas y niños que están en tercer grado.
4. Niñas y niños que van adelante de tercer grado.
5. Niñas y niños que han participado en las actividades de las consejerías en la escuela.
6. Niñas y niños que se consideran protagonistas en las consejerías de la escuela.
7. Niñas y niños que han participado en charlas o talleres de las consejerías.
8. Niñas y niños que piensan que han aprendido cosas nuevas en las consejerías.
9. Niñas y niños que participaron y han ayudado a otros con lo aprendido en las consejerías.
10. Niñas y niños que reconocen que algo cambió después de participar en las consejerías.
11. -Se agradece y se aplaude la participación y se anuncia que ahora llegó la hora de compartir en pequeños grupos de 5.

### Ejercicio vivencial, segundo momento

Durante unos minutos vamos a compartir, entre todas y todos.

1. ¿Cómo nos sentimos haciendo el ejercicio (hablar desde las emociones y pensamientos)?

2. ¿Qué significa para nosotros, participar en las consejerías?
3. ¿Qué es lo que más gusta al participar en las consejerías?
4. Hagamos un dibujo de lo que significa participar como protagonistas en las CCE y CF

### Ejercicio vivencial, tercer momento

Vamos a compartir la pregunta 1 de forma voluntaria...

1. ¿Cómo era antes de las consejerías el colegio?
2. ¿Qué cambió con las consejerías, en el colegio, en la casa, con los compañeros y compañeras de clase?
3. ¿Qué facilita participar como protagonistas en las consejerías?
4. ¿Qué limita la participación como protagonistas en las consejerías?
5. ¿Qué aprendizajes tenemos al participar como protagonistas en las consejerías?
6. ¿Qué podemos mejorar de la participación en las consejerías?

### Preguntas

#### I. De los objetivos, antecedentes y contexto de las consejerías

1. ¿Cómo surgen las consejerías de las comunidades educativas y consejerías familiares en Nicaragua?
2. ¿De otras experiencias en la región que usted conoce que aporta según usted la experiencia de las consejerías en Nicaragua?
3. ¿Cuál diría usted es el elemento novedoso en la propuesta de las consejerías?  
Razones
4. ¿Qué cambios son notorios, desde su diseño original a la fecha?, ¿ha sido reformulado el programa?, ¿qué conoce de los cambios en la experiencia de consejerías?

#### II. Del protagonismo que promueven la consejerías

1. ¿Qué acciones o contenidos de trabajo de las consejerías ha acompañado usted o la institución que representa?
2. ¿Cómo las consejerías promueven el protagonismo y participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?

3. ¿Qué factores facilitan, desde su experiencia y opinión, el protagonismo y participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades que participan en las consejerías?
4. ¿Qué factores limitan, desde su experiencia y opinión, el protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades que participan en las consejerías?
5. ¿Cuáles son las buenas prácticas que pudieran continuar replicándose, en relación con la participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?
6. ¿Cuáles y cómo pueden ser mejorados los procesos de participación y protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades desde las consejerías?
7. ¿Qué oportunidades identifica para potenciar el trabajo de las consejerías, a nivel nacional, a nivel internacional?
8. ¿Qué recomendaría usted a las consejerías de las comunidades educativas y familiares para mejorar la participación y protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?

## Anexo 4. Relato de vida con protagonistas

Las historias de vida, como recursos técnico biográfico, puede abarcar toda una vida o aspectos claves de la misma, en este caso utilizaremos un formato de tipo temático o focal (Muñoz A. 2017). Esto quiere decir que será levantada una historia de vida, particularmente relacionada con la experiencia de protagonistas en las consejerías de las comunidades educativas y familiares.

A continuación, se enumeran algunos criterios que permiten guiar la selección de protagonistas a manera de un perfil y, finalmente, el guion metodológico para levantar la historia.

1. Protagonistas varones, mujeres, niñas, niños jóvenes y adultos, consejeras, padres y madres de familia, desde su rol de liderazgo de las CCE/CF.
2. Protagonismo de varones, mujeres, niñas, niños jóvenes y adultos, consejeras, padres y madres de familia que han participado desde su rol de participantes en las CCE/CF.
3. Protagonistas que aceptan voluntariamente colaborar como informantes desde su propia experiencia.

### El guion metodológico de la historia de vida

En el contexto de la sistematización de las consejerías de las comunidades educativas y consejerías familiares como espacios de participación y protagonismo de la comuni-

dad educativa, las familias y la comunidad durante el período 2015-2018 en Nicaragua, nos interesa indagar a través del relato del protagonista, su experiencia en tres aspectos que van antecedidos por sus datos generales.

### DATOS GENERALES

- Nombres y apellidos completos
- Edad
- Ocupación
- Tiempo que lleva participando en las consejerías
- Municipio y departamento
- Escuela
- Nivel
- Modalidad
- Comunidad

### LA HISTORIA

#### ANTES

- ¿De qué manera participabas en las actividades de tu escuela, antes de las consejerías?
- ¿Cómo se organizaban cuando había una dificultad entre compañeros o maestros, o en la comunidad?
- Cuando ya se instalan las consejerías (en la escuela, en la comunidad) ¿cómo se integra usted?
- ¿Qué le motiva a participar?

#### DURANTE

1. ¿Había participado antes en otras experiencias parecidas? ¿Cuáles?
2. ¿Cómo las consejerías promueven valores en la escuela, en la comunidad?
3. ¿Cómo las consejerías se constituyen en espacios de participación en la escuela y en la comunidad?
4. ¿Qué significa ser protagonista de las consejerías en la escuela y la comunidad?
5. ¿Qué facilita la participación y protagonismo en las consejerías?
6. ¿Qué limita la participación y protagonismo en las consejerías?
7. ¿Qué ha aprendido al participar en las consejerías? Indagar cambios personales en sus relaciones familiares, con los vecinos/as, y su participación a nivel comunitario.

## A FUTURO

1. Identificación de buenas prácticas: ¿Qué acciones/estrategias/procesos de las consejerías que a usted le han servido, pueden continuar desarrollándose y por qué?
2. ¿Cree que se puede compartir esta experiencia en otros municipios, con otras familias? Comente...
3. ¿Si tuviese que mejorar algo de la participación y protagonismo que se promueve en las consejerías, qué sería?

Agradecer siempre la colaboración prestada para esta sistematización.

**Es importante** destacar que la historia es un relato que se escribe o graba, teniendo en cuenta los énfasis, las frases textuales o las ilustraciones que, a manera gráfica, el o la protagonista va realizando al contar su experiencia.

Además del contenido escrito es importante (y con la autorización del protagonista) tomar recursos visuales que ayuden a ilustrar la historia.

## Anexo 5. Guía para sesión técnica con personal del MINED, MIFAN y actores institucionales a nivel municipal

### Preguntas orientadoras

#### I. De los objetivos, antecedentes y contexto de las consejerías

1. ¿Cuál diría usted que es el elemento novedoso en la propuesta de las consejerías? Razones...
2. ¿Qué cambios notorios, desde su diseño original a la fecha, han sido reformulados en el programa; qué conoce de los cambios en la experiencia de consejerías?
3. ¿Qué rol ha desempeñado el personal técnico, en estos cambios?

#### II. Del protagonismo que promueve las consejerías

1. ¿Qué acciones o contenidos de trabajo de las consejerías ha acompañado usted o la institución que representa?
2. ¿Cómo las consejerías promueven el protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?
3. ¿De qué manera las consejerías se han coordinado con otros actores institucionales y comunitarios para promover la participación y protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades? ¿Cómo valora ese nivel de articulación?

4. ¿Qué factores facilitan, desde su experiencia, el protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades que participan en las consejerías?
5. ¿Qué factores limitan, desde su experiencia, el protagonismo niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades que participan en las consejerías?
6. ¿Cuáles son las buenas prácticas que pudieran continuar replicándose en relación con la participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?
7. ¿Qué oportunidades identifica para potenciar el trabajo de las consejerías a nivel nacional, a nivel internacional?
8. ¿Qué aprendizajes ha dejado al personal la promoción de la participación y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?
9. ¿Qué recomendaría usted a las consejerías de las comunidades educativas y familiares para mejorar la participación y protagonismo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, centros educativos y comunidades?

## Anexo 6. Niñas, niños y adolescentes participantes en grupos focales

N.O	MUNICIPIO	Niñas y niños			Adolescentes		
		M	H	T	M	H	T
1	Somoto				5	6	11
2	Ocotal	4	2	6	4	4	8
3	Estelí				4	3	7
4	San Carlos				6	8	14
5	Boaco				3	8	11
6	Rivas				3	6	9
7	Jinotepe	3	2	5	3	4	7
8	Jinotega				4	1	5
9	Matagalpa	2	2	4	1	1	2
10	Bluefields	3	1	4	7	1	8
11	Bilwi				6	6	12
12	León				8	6	14
13	Managua				6	6	12
	<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>120</b>

## Anexo 7. Referentes familiares participantes en los grupos focales

No.	Municipios	Referentes familiares		
		M	H	T
1	Madriz	6	3	9
2	Ocotol	7	2	9
3	Estelí	7	1	8
4	San Carlos	11	2	13
5	Boaco	12	4	16
6	Rivas	7	2	9
7	Jinotepe	10	1	12
8	Jinotega	6	2	7
9	Matagalpa	6	1	8
10	Bluefields	9	1	10
11	Bilwi	8	0	9
12	León	10	1	10
13	Managua	8	22	9
	TOTALES	107	22	129

## Anexo 8. Personal técnico participantes en los talleres

No.	Municipio	Personal técnico de las instituciones		
		MINED	MIFAN	Total
1	Estelí	10	10	20
2	Jinotepe	2	9	21
3	Bilwi	8	8	16
4	Managua	69	0	69
	TOTALES	99	27	126

## Anexo 9. Entrevistas a delegados departamentales de ambas instituciones

No.	Municipios	Delegados de ambas instituciones		
		MINED	MIFAN	Total
1	Estelí	1	1	2
2	Jinotepe	1	1	2
3	Bilwi	1	1	2
4	Bluefields	1	1	2
5	Managua	1	1	2
6	León	1	1	2
TOTALES		6	6	12

## Anexo 10. Listado de participantes

### Personal a nivel central en ambas instituciones

n.o	Nombres y apellidos	Institución	Cargo
1	Mendy Arauz	MINED	Directora General de las CCE
2	María Verónica Torres	MIFAN	Directora General de las CF
3	Marcia Ramírez	MIFAN	Exministra de MIFAN
4	Xiomara Bello	MIFAN	Exviceministra MIFAN
5	Carol Mejía	MIFAN	Directora Nacional del Programa Amor para los más Chiquitos
6	Denisse Guevara	MIFAN	Asistente de Ministra MIFAN
7	Arline Calderón	MINED	Directora Nacional de Formación Docente
8	Mariana Saborío	MINED	Responsable de Dirección Programática Educativa
9	Omar Cortedano	MINED	Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

### Entrevista a delegadas y delegados departamentales

n.o	Nombres y apellidos	Institución	Cargo
1	Alba Nidia Dávila	MIFAN	Delegada Departamental Estelí
2	Alina González Jirón	MINED	Delegada Departamental Estelí
3	Carla Onelia Connolly Jérez	MINED	Delegada Departamental Carazo
4	Ana Luisa Cruz Fonseca	MIFAN	Delegada Departamental Carazo

n.o	Nombres y apellidos	Institución	Cargo
5	Martha Lorena Castillo	MIFAN	Delegada Departamental León
6	Lenner Francisco Torres Osorio	MINED	Responsable Interino Delegación Departamental León
7	Josué Sánchez Almendárez	MIFAN	Responsable de la Delegación Distrito IV Managua
8	Ruth Delgado Soriano	MINED	Delegada Municipal Tipitapa
9	Dacia Malespín	MIFAN	Delegada Departamental RAACN
10	Tessia Torres	MINED	Delegada Departamental RAACN
11	Aleyda Mendoza	MINED	Delegada Departamental RAACS
12	Melvin James	MIFAN	Delegado Departamental RAACS

### Grupo focal con adolescentes, Somoto

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Escolaridad
	Dulce Belén Poveda Torres	F	14	3ero
	Oscar Francisco Escalante	M	14	3ero
	Yasiel Yesarela Gámez	F	12	7mo.
	Paula Grahasta Báez	F	12	8vo.
	Enmanuelle José Padilla	M	12	8vo.
	Israel Adrián Pineda	M	13	8vo.
	Maura Isabela González	F	13	8vo
	Sharon Sthefanie Soza	F	13	8vo
	Joel Santiago Silva	M	12	7mo.
	Luis Mario Ponce	M	14	9no.
	Mario Rigoberto Castro	M	13	9no.

### Grupo focal adolescentes, León

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Francys del Socorro Mercado Martínez	F	14	9no grado
2	Ingriz Yaxuris Salazar Granero	F	14	9no grado
3	Yaunara Mercedes Gutiérrez	F	15	8vo grado
4	Elifam Lenin Quiroz	M	16	9no grado
5	Carlos Eduardo Canales	M	16	11vo grado
6	Begoña Lariza Catín Granera	F	16	11vo grado
7	Joseling Anahí Ochoa Carvajal	F	12	7mo grado
8	Gabrida Alejandra Méndez Ramírez	F	14	8vo grado

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
9	Ivania Elena Girón Méndez	F	12	7mo grado
10	Louniz Mercedes Sánchez Traña	F	14	9no grado
11	Stiven Alexander García	M	14	7mo grado
12	José Ángel López González	M	15	9no grado
13	Erick Mauricio Pérez	M	16	7mo grado
14	Santo Daniel Trejos	M	13	7mo grado

### Grupo focal adolescentes, Jinotega

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Carina del Carmen Cano Castillo	F	18	Secundaria
2	Tatiana del Carmen Irías Gutiérrez	F	15	Secundaria
3	Luz Marina Leyva G	F	16	Secundaria
4	Darvi Daysi Contreras Herrera	F	15	Secundaria
5	Everth Esteban Castro	M	15	Secundaria

### Grupo focal madres y padres

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
1	Ricardo Talavera Fornos	M	49	Apoyo a directiva
2	Xochitl Yaosca García Rayo	F	39	Directiva y CAE
3	José Rafael Pérez Escoto	M	37	Consejería y CAE
4	María Auxiliadora Tinoco	F	64	Consejería y directiva
5	Carla Katiela Ordóñez Zamora	F	30	Protagonista de escuela para padres
6	Ayda Luz González	F	37	
7	Margarita Montenegro Gutiérrez	F	38	Protagonista escuela de valores
8	Martha Yusex Palacios	f	19	Protagonista consejera

### Grupo focal adolescentes, Puerto Cabezas

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Lorena Flores	F	15	Secundaria
2	Gaspar Bork	M	15	Secundaria
3	Jamin Thomas	M	14	Secundaria
4	Jorali Wals Pictan	F	15	Secundaria

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
5	Joshua Said Evans	M	12	Secundaria
6	Cristian Alejandro Martínez	M	13	Secundaria
7	Jarleni Flores	F	15	Secundaria
8	Carlos Eduardo	M	16	6to grado
9	Joel Michell	M	16	6to grado
10	Yamari Hoppington	F	12	6to grado
11	Erodita Kaythany Leyton	F	14	Secundaria
12	Shelsi Nahomi Gaitán	F	13	6to grado

### Grupo focal madres y padres, Puerto Cabezas

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Kathia Karina Morales	F	26	Universidad
2	Jessica Derlin	F	25	Universidad
3	Bianda Toledo Castillo	F	30	Bachiller y Normalista
4	Junior Wislew	M	38	Bachiller
5	Maribel Marvin W	F	38	Bachiller y Normalista
6	Silvia Teresa T	F	32	Bachiller y Normalista
7	Belarmino Rocha Hitler	M	39	Educación Superior
8	Delia Coleman Miranda	F	44	DHI
9	Janbi Thomas W.	M	43	Bachiller
10	Eduardo Súper G	M	55	3er grado
11	Daysi Rafael Gutiérrez	F	33	Bachiller
12	Reyna Rodríguez	F	57	3er año

### Grupo focal adolescentes, Managua

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Victoria Nicole Rodríguez Obando	F	11	6to grado
2	Estefany Julisa Quijano Potosme	F	12	6to grado
3	Angie Andrea Vílchez Espinoza	F	11	6to grado
4	Brayan Enmanuel Matus López	M	12	6to grado
5	Guillermo Antonio Moreno Salinas	M	12	6to grado
6	Brandon Josué Lacayo García	M	12	6to grado
7	Andrea Paola Téllez Córdoba	F	15	11vo grado
8	Yubelkys Elizabeth Cruz Gutiérrez	F	15	10mo grado
9	Masiel de los Ángeles Ocón	F	16	9no grado

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
10	Yasser Uriel Zelaya Reyes	M	17	11vo grado
11	Armando José Núñez	M	14	9no grado
12	Kevin Misael Cruz Calero	M	14	10mo grado

### Grupo focal madres y padres, Managua

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Karla Baldelomar	F	38	Universidad
2	Danelia Hernández	F	29	Universidad
3	María Ethel Selva Leytón	F	36	Abogada
4	Ynsie Machado	F	30	Universidad
5	Martha Reyes	F	59	Secundaria
6	William R Téllez Vásquez	M	36	Universidad
7	Yolanda Quintero Z	F	56	Primaria
8	Susana Batres	F	40	Bachiller
9	Alba Batres Batres	F	42	Profesional

### Grupo focal adolescentes, Somoto

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Dulce Belén Poveda Tórriz	F	14	3er año
2	Oscar Francisco Escalante	M	14	3er año
3	Yasiel Yesarela Gómez	F	12	7mo grado
4	Paula Granasta Báez	F	12	8vo grado
5	Emmanuel Josué Padilla	M	12	8vo grado
6	Israel Adrián Pineda	M	13	8vo grado
7	Marfe Isabela González	F	13	8vo grado
8	Sharon Stephanie Soza Sánchez	F	13	8vo grado
9	Joel Santiago Silva Sánchez	M	12	7mo grado
10	Luis Mario Ponce R.	M	14	9no grado
11	Mario Rigoberto Castro	M	13	9no grado

**Grupo focal adolescentes, Ocotal**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Crístofer Hernández	M	9	5to grado
2	Heneddes Matute	M	9	5to grado
3	Asier Imahol Bnrgog	M	11	6to grado
4	Alexander Said	M	11	6to grado
5	Sharon Judith Duarte Ardón	F	11	6to grado
6	Johana Isabel Salgado	F	9	5to grado
7	Karol Machado	F	10	5to grado
8	Madely Soraya Reyes	F	10	5to grado
9	Zachely Jacinta Paguagua	F	11	6to grado
10	Nayoby Montecinos	F	12	8vo grado
11	Carlos Enrique Olivera Luque	M	15	8vo grado
12	Britany Drayori	F	9	4to grado
13	Luis Manuel Lagos	M	14	6to grado
14	Paula Noemí	F	12	6to grado

**Grupo focal adolescentes, Estelí**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Eylin Dolores Lazo Téllez	F	16	Secundaria
2	Wendy Janeth Olivas C.	F	16	Secundaria
3	Norlan Francisco Castillo R.	M	18	Secundaria
4	Oscar Manuel Olivas Reyes	M	15	Secundaria
5	Justin Guadalupe Benavídez	M	14	Secundaria
6	Lya Fernanda Chavarría	F	14	Secundaria

**Grupo focal madres y padres, Jinotega**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Mabel Zúniga Talavera	F	29	Bachiller
2	Karla Marina Cruz Espinoza	F	34	Bachiller
3	María Adela Guilberth	F	28	Secundaria
4	Francisca Ramona González	F	63	Primaria
5	Liseth del Socorro P. R.	F	32	4to grado
6	Paul A. Roble	M	35	4to grado
7	Isabel Pérez	F	30	Primaria

**Grupo focal adolescentes, San Carlos**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Elxing José Mairena Ortiz	M	19	5to año
2	Nareli Raquel Reyes Ramírez	F	18	5to año
3	Stephany Jaritza Valle	F	18	5to año
4	Roxana Duarte Martínez	F	12	7mo año
5	Shary Nahomy Larios	F	11	1er año
6	Wendy Cardina Pérez Siles	F	12	6to grado
7	Osbin Castro	M	12	6to grado
8	Ronald Zamir	M	11	6to grado
9	Eliel David García Ríos	M	17	5to grado
10	Jeffry José Maltez	M	13	3er año
11	Allan Ariel Matamoros Salgado	M	15	4to año
12	Sandra Paola Calero	F	15	4to año
13	Jeyner Ramiro García	M	14	2do año
14	José Castro Segura	M	16	2do año

**Grupo focal con familiares**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Mirna García Amador	F	35	Secundaria
2	Brenda Aguilar Fajardo	F	24	Secundaria
3	Mileydi Martínez Maradiaga	F	32	Superior
4	Erichai Martínez Brenes	F	28	Secundaria
5	Ángela Patricia Urtado H.	F	31	Profesional
6	Bentura Paracedes Flores			Secundaria
7	Elizabeth Garada Reyes	F	32	Universitaria
8	Isabel Gaitán Reyes	F	25	Analfabeta
9	Olga Paz	F	40	Ninguno
10	Zaida Rodríguez	F	38	Bachiller
11	Dick Alejandro Gross	M	45	Universitario
12	Isidro García	M	40	2do grado
13	María Isabel Bonilla	F	31	Secundaria

**Grupo focal madres y padres, Boaco**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Rosibel González Almante	F	41	Universitaria
2	Olga Karina Ortega Aguilar	F	50	Universitaria
3	Ivania Lorena Saravia	F	24	Bachiller
4	Ana María Roa Corea	F	37	3er grado
5	Leonel Arbizú Alonso	M	32	Maestría
6	Alicia Montenegro	F		4to grado
7	Roxana Oporta V	F	29	1er año
8	Nohelia Sobalbarro Oporta	F	15	3er año
9	Rosa María González	F	40	Bachiller
10	Jairo Antonio Aguilar	M	43	Universitario
11	Ronaldo Leyva	M	45	
12	Melisa Herrera R	F	26	4to año
13	Rodrigo José García	M	76	5to año. Técnico en laboratorio
14	Jamileth Oporta Cano	F	32	5to grado
15	Flor de María Miranda Mendoza	F	29	1er año
16	Betty Julissa Centeno Rodríguez	F	30	Carrera técnica

**Grupo focal familiares, Estelí**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Gabriela P Torres	F	45	MINED
2	Reyna Margarita Reyes	F	34	MINED
3	Martha Ileana Sáenz Sequeira	F	29	MIFAM
4	Gisela Toruño Benavidez	F	47	MIFAM
5	Francis Yojana Gómez R.	F	40	MIFAM
6	Francisca María Castellano	F	65	MINED
7	Osbeydeling L. Castillo	F	13	MIFAM
8	Juan José Castillo Laguna	M	36	MIFAM

**Grupo focal con estudiantes**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Elena Vanessa Pastora	F	14	9no grado
2	Élmer Javier Pastora Méndez	M	14	9no grado

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
3	Elin Fernando Rodríguez	M	14	9no grado
4	María Fernanda Espinoza	F	17	9no grado
5	Luis Carlos Álvarez	M	14	9no grado
6	Luis Enrique Hernández Mejía	M	14	9no grado
7	Héctor Manuel Balmaceda	M	14	8vo grado
8	Cinthya Paola Torres M.	M	15	8vo grado
9	Lía del Carmen Ortiz	F	12	6to grado

### Grupo focal adolescentes, Boaco

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Roberto Antonio Álvarez	M	12	6to grado
2	Heydi Carolina Mairena	M	15	4to grado
3	Ziaris Alanís Pérez	M	15	4to grado
4	Wilmer Adalid García Amador	M	13	8vo grado
5	Jhose Aarón Alonso M.	M	13	9no grado
6	Judith Jael Sequeira	F	14	9no grado
7	Saray de los Ángeles Reyes	F	14	9no grado
8	Grace Valentina Guerrero	F	12	7mo grado
9	Hamleth David Bucardos	M	15	9no grado
10	Franklin Alexander T. D.	M	12	8vo grado
11	Eyner Miguel Amador N.	M	17	9no grado

### Grupo focal madres y padres, Somoto

n.º	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Juan Eduardo Vasconcelos Niño	M	55	Licenciado
2	Jairo López Martínez	M	61	Profesor
3	Karla D. Martínez Iglesias	F	39	3er año
4	Alma Ligia Moncada	F	44	3er año
5	Carlos A. Gámez Calderón	M	60	Ingeniero agrónomo
6	Verónica L. Videá	F	38	Ingeniero Forestal
7	Xiomara Méndez	F	38	5to año
8	Marieta Eleonora Sánchez	F	34	Licenciado
9	Yolibeth del Socorro Gutiérrez Sánchez	F	48	Ingeniero Agroforestal

**Grupo focal estudiantes, Jinotepe**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Fernanda Cristina Calero	F	8	4to grado
2	Yohani José García	M	12	4to grado
3	Débora ]Ester Román	F	10	6to grado
4	Cristina Josué Gutiérrez Mendoza	M	11	6to grado
5	Mirna Geraldines Avellán	F	10	5to grado
6	Israel Antonio Aburto Cuadra	M	12	5to grado
7	Tatiana Jaosca Mayorga	F	11	6to grado
8	Miguel Ángel Márquez	M	10	5to grado
9	Darling Guadalupe S.C.	F	13	6to grado
10	Aleyamil	M	10	3er grado
11	Moisés de Jesús González	M	11	4gto grado
12	Maryeli Peña López	F	12	6to grado

**Grupo focal madres y padres, Ocotlán**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad
1	Nery Rogelio Pozo Rosales	M	37	Universitario
2	Marianela Merche Amador	F	22	6to grado
3	Martha A. Castellano	F	37	Universitaria
4	Gloria Elizabeth González	F	18	
5	Josué Gabriel Castro	M	18	Bachiller
6	Melba Victoria Arosteguí	F	68	6to grado
7	Maryuri Esther Guillén	F	31	Secundaria
8	Pastora Gómez	F	36	Secundaria
9	Rosa Celeste Ponce López	F	25	Primaria

**Taller con personal técnico, MINED-MIFAN**

n.o	Nombres y apellidos	Edad	Institución	Cargo
1	Enerelia Castro García	41	MINED	Consejera
2	María del Socorro Torres Olivas	60	MINED	Delegada
3	Wilmer José Peralta Ramírez	48	MINED	Consejero
4	José Antonio Castillo Quintero	32	MINED	Consejero
5	Nohemí Rizo Gutiérrez	46	MINED	Asesora
6	Abigaíl Herrera González	47	MINED	Delegada municipal

n.o	Nombres y apellidos	Edad	Institución	Cargo
7	Flor de María Merlo Rodríguez	38	MIFAN	Delegada municipal
8	Blanca Ileana Arróliga Pérez	43	MIFAN	Analista familiar
9	Francisco Javier Monzón Velásquez	45	MIFAN	Coordinador técnico
10	Carlos Cruz Calero	39	MIFAN	Analista familiar
11	Indira Delhi Rodríguez S.	30	MIFAN	Analista familiar
12	Doris Estela Briones T.	45	MIFAN	Analista familiar
13	Fátima Julissa López	39	MIFAN	Delegada La Trinidad
14	Ruth Eugenia Urrutia	37	MIFAN	Delegada Condega
15	Esperanza Centeno Machado	38	MIFAN	Delegada San Nicolás
16	Rachin Juárez	35	MINED	Consejero
17	Alba Nidia Dávila Arcia	43	MIFAN	Delegada departamental
18	Hazell Yaosca Irías Villareyna	23	MINED	Docente
19	Magdiel Antonio Talavera Talavera	34	MINED	Enlace municipal de las CCE
20	Karen Elena Arauz Benavídez	29	MINED	Enlace municipal de las CCE

### Taller con personal técnico, MINED-MIFAM, Jinotepe

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
1	Idalia Varela	F	42	Asesora pedagógica MINED municipal Diriamba
2	María Ninozca Páramo	F	31	Asesora pedagógica MINED La Conquista
3	Xiomara del Socorro Prado	F	46	Asesora pedagógica MINED Santa Teresa
4	Pedro Antonio Brenes	M	44	Asesor pedagógico MINED La Paz
5	Marcia Nicaragua Canales	F	27	Asesor Pedagógico El Rosario
6	Bayron Antonio Parrales Bravo	M	27	Asesor pedagógico MINED Dolores
7	Larry Omar Calderón	M	44	Docente Jinotepe
8	Jessica Hernández Pomares	F	40	Asesora pedagógica MINED Jinotepe
9	Yuri Natalia Aragón Aguilar	F	28	Asesor pedagógico MINED San Marcos
10	Aracely González Bendaña	F	37	Delegada municipal MIFAN La Paz

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
11	Keylin Umaña	F	32	Analista MIFAN LA Conquista
12	María Soledad Vanegas Cruz	F	29	Delegada municipal MIFAN Santa Teresa
13	Xiomara Yaoska Rivera	F	34	Docente Secundaria Jinotepe
14	Luis Francisco Navarrete Pérez	M	39	Asesor pedagógico MINED Jinotepe
15	Zayda Dávila Velásquez	F	86	Analista MIFAN Carazo
16	Jacqueline Aburto González	F	27	Delegada municipal MIFAN Diriamba
17	Karla María Ramírez	F	36	Coordinadora técnica MIFAN Carazo
18	María del Carmen Jiménez	F	54	Analista en atención MIFAN Carazo
19	Mélida González Mena	F	30	Delegada municipal MIFAN Dolores
20	Jessica Baltodano Hernández	F	27	Delegada municipal San Marcos
21	Rosa del Carmen Reyes Hernández	F	38	Subdirectora Instituto Rosmery Matus Carazo

### Taller con asesores pedagógicos departamentales, MINED

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
1	Milagro Suyén Cruz Martínez	F	27	Asesor departamental Carazo
2	Karen Victoria Bonilla	F	53	Asesor departamental Boaco
3	Marieta Eleonora Sánchez	F	34	Asesora CCE departamental Madriz
4	Tania Judith Torres Campos	F	34	Asesora CCE departamental Boaco
5	Fátima del Carmen Rivas Ruíz	F	49	Asesora CCE departamental Rivas
6	Dayana Acevedo Ruíz	F	35	Asesora CCE departamental Granada
7	Jairo Antonio Pineda Barrios	M	39	Asesor CCE departamental Granada
8	Criselda del Socorro Hernández	F	33	Asesora CCE departamental Chontales
9	Ruth Leiva	F	34	Asesora CCE departamental Rama
10	Mercedes Chavarría	F	31	Asesora CCE departamental Matagalpa
11	Erlinda Tilleth Henríquez	F	53	Asesora CCE departamental Puerto Cabezas

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
12	Araceli Vannesa Morales Tórrez	F	29	Asesora CCE departamental Bluefields
13	Flor de María López Castillo	F	40	Asesora CCE departamental Jinotega
14	Grisell Williams Muller	F	41	Asesora CCE departamental Puerto Cabezas
15	William José Peralta Ramírez	M	48	Asesor pedagógico de las CCE Estelí
16	Johana Miranda García	F	40	Asesor CCE Masaya
17	Luddy Padilla Morán	F	28	Asesora CCE departamental Matagalpa
18	Luxmila Norori	F	38	Asesora CCE departamental Granada
19	Arely Granados Jaen	F	37	Asesora CCE departamental Matagalpa
20	Sandy Rivas	F	40	Asesora CCE departamental Bluefields
21	Araceks González Moreno	F	34	Asesora CCE departamental Zelaya Central
22	Verónica Hernández Sandino	F	45	Asesora CCE departamental Rivas
23	Maicol González	M	27	Asesor CCE departamental RACCS
24	Brenda López B.	F	48	Asesora CCE departamental Managua
25	Flor de María Sobalvarro Ch.	F	57	Asesora CCE departamental Chontales
26	Iscondar Edén López Rostrán	M	34	Asesor CCE departamental Boaco
27	María Adelina Caldera	F	46	Asesora CCE departamental Masaya
28	Fátima del Rosario Merlo	F	43	Asesora CCE departamental Ocotol
29	Catalina Pedro Balar	F	44	Asesora CCE departamental Puerto Cabezas
30	María Marlene Sánchez González	F	40	Asesora CCE departamental Managua
31	Juan Alberto Ramírez González	M	34	Asesor CCE departamental Managua
32	Perla García Mora	F	34	Asesora CCE departamental Managua
33	Ivone Nicolás Wilson	F	43	Socióloga Puerto Cabezas
34	Cayetano Smoth	M	47	Consejero voluntario Puerto Cabezas

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Cargo
35	Grisell Williams Muller	F	41	Asesora pedagógica Puerto Cabezas
36	Bevoski Alfaro	F	13	Estudiante
37	Héctor Manuel Soto Vanegas	F	41	Delegado MINED Somoto

### Taller con personal técnico MINED – MIFAM Puerto Cabezas

n.o	Nombres y apellidos	Institución	Cargo
1	Sorayda Pinuch Sánchez	MINED	Asesora pedagógica
2	Guier Boanerges Espinoza Tórrez	MINED	Asesor pedagógico
3	Jerry Michel Tasio	MINED	Asesor pedagógico
4	Catalina Pedro Baker	MINED	Asesor pedagógico
5	Erlinda Tilleth Henríquez	MINED	Asesora pedagógica
6	José Alez Mora	Barrio	Universitario
7	Kenia Marshall Rodríguez	Barrio Caminante	Líder del barrio
8	María Maricela Hodgson	MINED	Asesora pedagógica
9	Víctor Daniel Hooker	MINED	Asesor pedagógico
10	Sheila Isabel Irias	MINED	Asesora pedagógica
11	Aldemira Balderamos Waltz	MINED	Asesora pedagógica
12	Edelia Hammer Francis	MIFAN	Analista familiar
13	Isolina Morales Simons	MIFAN	Analista Familiar
14	Maricela Padilla Alvarado	MIFAN	Analista familiar
15	Dacia Malespín Paiz	MIFAN	Delegada departamental
16	María Teresa Sotelo Hernández	MIFAN	Abogada de la niñez
17	Evenor Martínez	MIFAN	Puerto Cabezas

### Listado de participantes grupos focal con adolescentes, Estelí

n.o	Nombres y apellidos	sexo	edad	escolaridad
1	Elyin Dolores Lazo	F	16	Undécimo grado
2	Wendy Junieth Olivas	F	16	Undécimo grado
3	Norlan Francisco Castillo	M	18	Noveno
4	Óscar Manuel Olivas	M	15	Décimo grado
5	Justin Guadalupe Benavidez	M	14	Noveno grado
6	Lya Fernanda Chavarría	F	14	Noveno grado.

**Listado de participantes en grupos focal con niños y niñas y adolescentes**

n.º	Nombres y apellidos	sexo	edad	escolaridad
1	Emily Scarleth Loáisiga	F	10	Quinto Grado
2	Deborah Gemima Castro	F	11	sexto
3	Gloria del Carmen Brenes	F	10	Quinto
4	Sahid Josué Molina	M	12	Sexto grado
5	Alejandro José Escoto Rivera	M	10	Sexto
6	Francisco Javier Guardián Rocha	M	10	sexto

**Listado de participantes en grupo focal niños, niñas y adolescentes**

n.o	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Escolaridad
1	Cristopher Hernández	M	9	5to grado
2	Steven Matute	M	9	5to grado
3	Ismael Burgos	M	11	6to grado.
4	Alexander Said	M	11	6to grado.
5	Sharon Duarte Ardón	F	11	6to grado.
6	Johana Salgado	F	9	5to grado
7	Karol Machado	F	10	5to grado
8	Madeley Ruiz	F	10	5to grado
9	Zachely Jacinta Paguagua	F	11	6to grado.
10	Nayoby Montecinos	F	12	Octavo grado
11	Carlos Enrique Olivera	M	15	Octavo grado.
12	Britany Aragón	F	9	Cuarto Grado
13	Luis Manuel Lagos	M	14	Sexto grado
14	Paula Noemí R.	F	12	Sexto grado.

## Anexo 11. Marco jurídico nacional e institucional

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, Ley n.o 779 a la Ley n.o 641, Código Penal	2014	<p>Ámbito de aplicación de la ley</p> <p>La presente ley se aplicará tanto en el ámbito público como en el privado a quien ejerza violencia contra las mujeres de manera puntual o de forma reiterada. Los efectos de esta ley serán aplicables a quien se halle o hubiere estado ligado por relación de consanguinidad, afinidad, sujetos a tutela, cónyuge, excónyuge, conviviente en unión de hecho estable, exconviviente en unión de hecho estable, novios, exnovios, relación de afectividad, desconocidos, así como cualquier otra relación interpersonal que pueda generar este tipo de violencia.</p>	<p>Art. 6. Participación de la sociedad</p> <p>La sociedad a través de sus organizaciones tiene el derecho y el deber de participar de forma protagónica para lograr la vigencia plena y efectiva de la presente Ley.</p>
			<p>Art. 5. Política Pública de Estado. Se crea la Política de Estado para el fortalecimiento de la familia nicaragüense y prevención de la violencia, cuyo contenido se expresa y se desarrolla a través de este Reglamento, rectorada por el Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez, la que tiene por objetivo la promoción, protección y restitución de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, garantizando una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme los principios de igualdad y no discriminación, estableciendo para ello medidas integrales para prevenir, sancionar y erradicar progresivamente la violencia, a través de la atención a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en favor de quienes se impulsan cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.</p>
Reglamento a la Ley n.o 779 (Decreto 42-2014)	2014		<p>Capítulo X. De las medidas precautelares y cautelares.</p> <p>Arts. 46, 48 y 50 destaca la participación de los Gabinetes de la Familia, Salud y Vida, pastorales, religiosas, religiosos, promotoras voluntarias solidarias y consejeras y consejeros familiares y demás expresiones comunitarias para aplicar las medidas precautelares establecidas en la ley</p>

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
			<p>Art. 3. Ámbito de aplicación del presente Reglamento: para los efectos de la ley y el presente reglamento, serán aplicables a quien se halle o hubiere estado ligado por relación de consanguinidad, afinidad, sujetos a tutela, cónyuge, excónyuge, conviviente en unión de hecho, exconviviente en unión de hecho, novios, exnovios.</p> <p>Se establecen como estrategias en el art. 7. Medidas Estratégicas de Prevención: Consejería Familiar y Educación en Valores.</p> <p>Artículo 10. Consejería familiar institucional. Cuando en el nivel comunitario no se resuelvan las situaciones que provocan los conflictos de pareja o familiares, incluyendo las conductas contempladas en el artículo 13 y 14 de este Reglamento, las Mujeres tendrán la opción de acudir a la Comisaría de la Mujer y la Niñez o al Ministerio Público, quienes las remitirán al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, con un resumen de su situación para brindar consejería familiar a través del personal especializado.</p>
<p>Política de Estado para el Fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia (Decreto 43-2014)</p>	<p>2014</p>	<p>La política de Estado para el fortalecimiento de la familia nicaragüense y prevención de la violencia, tiene como objetivo la promoción, protección y restitución de los derechos humanos de las familias, las mujeres, niñas, niños y adolescentes, garantizando una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, estableciendo para ello medidas integrales para prevenir, sancionar y erradicar progresivamente la violencia, a través de la atención a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, en favor de quienes se impulsa cambios en los patrones socioculturales.</p> <p>Artículo 1. Objeto. El presente reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones para la aplicación de la Ley n.o 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la Ley n.o 641, "Código Penal", publicada en La Gaceta, Diario Oficial, número 35 del día veintidós de febrero de dos mil doce.</p>	<p>Estrategia de articulación territorial y comunitaria</p> <p>En vista de que el problema de la violencia hacia la mujer, niñez y adolescencia es un fenómeno complejo, la implementación de la política requiere de la articulación de las instancias del Estado y organizaciones comunitarias para la operativización de planes locales, regionales, municipales y comunitarios.</p> <p>El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez en conjunto con la Comisaría de la Mujer y la Niñez, organizará y fortalecerá en todos los municipios del país las consejerías familiares y comunitarias, con amplia participación de la comunidad.</p>

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
		<p>El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, una vez que atienda a las mujeres, invitará a la pareja para que de forma voluntaria reciba atención psicosocial y tenga la oportunidad de establecer compromisos que les permitan la superación de sus conflictos y el crecimiento familiar, lo que será recogido en un acta firmada por ambos para ser remitida a la Comisaría de la Mujer y la Niñez, quienes registrarán, teniéndola como referente previo, la que será tomada en cuenta, si la mujer acude nuevamente a la Comisaría de la Mujer y Niñez planteando nuevos conflictos y se proceda a investigar la denuncia.</p> <p>Artículo 12. De las acciones de prevención en el ámbito educativo. En los programas y procesos educativos de enseñanza-aprendizaje formal y no formal, de los programas de estimulación temprana y de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, se incluirán acciones de prevención de la violencia.</p>	
Política Nacional de Primera Infancia Amor para los más chiquitos y chiquitas	2011	<p>La Política Nacional para la primera infancia, se constituye en una guía referencial de los esfuerzos gubernamentales, municipales y comunitarios, de promover y restituir todos los derechos humanos de la primera infancia a fin de que se tenga una familia que los proteja, cuide y brinde amor, asegure la educación, la salud, el deporte, recreación, cultura y vele por pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades. La restitución de los derechos solo es posible bajo la perspectiva de la responsabilidad social compartida, con el concurso de las acciones y los compromisos diferenciados y complementarios de familia, sociedad y Estado en su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.</p>	<p>Participación y protagonismo de las familias. Son las familias las primeras llamadas a asumir su deber de cuidado, protección y estímulo de las niñas y niños, y propiciarles un ambiente lleno de amor, seguridad, alegría.</p> <p>El Estado debe impulsar programas que fortalezcan la institución familiar. La Política promueve que madres, padres, familias y comunidades interioricen la estimulación temprana como parte esencial para el desarrollo integral de sus hijas e hijos.</p> <p>Madres y padres, en igualdad de condiciones, y los adultos que integran la familia, tienen la responsabilidad de estimular el desarrollo de las niñas y los niños, durante el periodo de gestación y durante los primeros años de su vida.</p>

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
Plan Nacional de Desarrollo Humano	2012-2016	El PNDH está sustentado en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, que tiene al ser humano como el centro del modelo, rescata para el pueblo el rol del Estado para liderar el progreso económico y social y rescata el rol del pueblo como el soberano en los procesos de decisión nacional. En sus lineamientos, políticas y programas, el PNDH recoge los objetivos de transformación y de desarrollo humano de la población nicaragüense.	<p>El pueblo, protagonista de su propia historia</p> <p>El GRUN seguirá profundizando la democracia directa ejercida a través de los Gabinetes comunitarios y sectoriales, a nivel de barrio y comarcal, municipal, departamental y nacional, así como por los Consejos de la Familia, la Salud y la Vida; Consejo de cuidado de las fuentes de agua, consejos de barrios de prevención ante desastres y otras expresiones del Poder Ciudadano, para que las ideas, necesidades, demandas y posiciones del Pueblo Presidente sea parte de los procesos de decisión, gestión y evaluación.</p> <p>El pueblo seguirá siendo parte integral de la toma de decisiones, gestión y evaluación de las políticas de gobierno, con base en la participación amplia de los sectores de la sociedad nicaragüense, a través de la consulta con los diferentes gremios, tales como la micro, pequeña y mediana empresa, los grandes empresarios, otros sectores por rama, actores políticos y sociedad civil. En el período 2012-2016 se continuará con el fortalecimiento nacional, el fomento del desarrollo humano a nivel local, participación directa a nivel local, con ejercicio de la auditoría social y seguridad de la propiedad.</p>
Ley General de Educación (Ley n.o 582)	2006	<p>Principios de la Educación</p> <p>Arto. 3.- La Educación Nacional se basa en los principios siguientes:</p> <p>a) La educación es un derecho humano fundamental. El Estado tiene frente a este derecho la función y el deber indeclinables de planificar, financiar, administrar, dirigir, organizar, promover, velar y lograr el acceso de todos los nicaragüenses en igualdad de oportunidades.</p>	<p>Título V</p> <p>De la comunidad educativa y la participación en educación</p> <p>Art. 99. La educación es para los estudiantes un derecho y un deber social.</p>

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
		<p>b) La Educación es creadora en el ser humano de valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales; está orientada al fortalecimiento de la identidad nacional. Reafirma el respeto a las diversidades religiosas, políticas, étnicas, culturales, psicológicas, de niños y niñas, jóvenes y adultos que apunta al desarrollo de capacidades de autocritica y crítica, de participación social desde el enfoque de una nueva ciudadanía formada en el respeto a la dignidad humana.</p> <p>c) La Educación se regirá de acuerdo con un proceso de administración articulado, descentralizado, participativo, eficiente, transparente, como garantía de la función social de la educación sin menoscabo de la autonomía universitaria, el cual deberá interactuar con la educación no formal para alcanzar la formación integral.</p> <p>d) La Educación es un proceso integrador, continuo y permanente, que articula los diferentes subsistemas, niveles y formas del quehacer educativo.</p> <p>e) La educación es una inversión en las personas, fundamental para el desarrollo humano, económico, científico y tecnológico del país y debe establecerse una necesaria relación entre la educación y el trabajo; la educación es un factor imprescindible para la transformación de las personas, la familia y el entorno social.</p>	<p>Son deberes de los estudiantes:</p> <p>Participar en las actividades de enseñanza y aprendizaje que desarrolle la institución u organización a la que se adscribe. Esta participación comprende la asistencia a la docencia, el cumplimiento de labores fuera de aula y la incorporación en actividades extraescolares que sean parte del currículo.</p> <p>Arto. 100. Son derechos de los estudiantes:</p> <p>d) Integrar libremente los gobiernos estudiantiles y asociaciones tendientes a mejorar la vida escolar y elegir o ser electo democráticamente dentro de las mismas.</p> <p>e) Reclamar ante la Dirección del Centro Educativo, y de ser necesario a instancias educativas superiores, sobre las situaciones que vulneren los derechos, prescritos en esta ley.</p> <p>g) Participar en las diferentes etapas de elaboración y transformación curricular.</p> <p>h) Participar en actividades escolares y extraescolares tales como: Eventos culturales, científicos y deportivos.</p> <p>Capítulo III</p> <p>De la Familia: Padres, madres o tutores.</p> <p>d) Participar en los programas de Escuela para Padres. Para superarse culturalmente alcanzando conocimientos que lo permitan transformar su medio ambiente, familiar, social y comunal.</p>
		<p>f) El estudiante es el verdadero artífice de sus propios aprendizajes en interacción permanente con sus maestros y maestras, compañeros y compañeras de estudio y su entorno.</p> <p>g) El maestro y la maestra son factores claves y uno de los principales protagonistas del proceso educativo; tiene derecho a condiciones de vida, trabajo y salario, de acuerdo con la dignidad de su elevada misión.</p> <p>h) Es deber y derecho de madres y padres de familia, comunidades, instituciones y organizaciones y demás integrantes de la Sociedad Civil participar activamente en la planificación, gestión y evaluación del proceso educativo, dentro de la realidad nacional, pluricultural y multiétnica.</p>	<p>e) Participar en la gestión educativa a través de las asociaciones de padres y madres de familia, de los consejos escolares, y demás instancias participativas, y velar por la adecuada realización de la actividad educativa.</p> <p>f) Hacer críticas constructivas y exigir respuesta a las autoridades y actores de la educación.</p> <p>g) Les corresponde además cumplir y gozar de los derechos que estatuye la Ley de Participación Educativa, Ley de Participación ciudadana y los deberes públicos que emanan de leyes y tratados vigentes.</p>

Ley	Año de vigencia	Ámbito de aplicación de la ley	Vinculada a la participación y protagonismo
Código de la Niñez y Adolescencia (Ley n.o 287)	2008	<p>Art. 1. Este código regula la protección integral que la familia, la sociedad, el Estado y las instituciones privadas deben brindar a las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Art. 2. El presente código considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos.</p> <p>Art. 3. Toda niña, niño y adolescente es sujeto social y de derecho, y por lo tanto tiene derecho a participar activamente en todas las esferas de la vida social y jurídica, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.</p>	<p>Arto. 15. Toda niña, niño y adolescente goza del derecho a la libertad, sin más restricciones que las establecidas por la ley. Este derecho abarca, entre otros, los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pensamiento, conciencia, opinión y expresión.</li> <li>b) Creencia y culto religioso.</li> <li>c) Recreación, cultura, arte y prácticas de deportes.</li> <li>d) Participación en la vida familiar, vida escolar y en la comunidad sin discriminación alguna.</li> <li>e) Participación en la vida social y política de la Nación en la forma que la ley lo establezca.</li> <li>f) A buscar refugio, auxilio y orientación en cualquier circunstancia de necesidad o peligro.</li> <li>g) Participarán en reuniones y asociaciones, según su edad e interés.</li> </ul> <p>Arto. 16. La niña, niño y adolescente tiene derecho a expresar libremente su pensamiento en público o en privado, individual o colectivamente, en forma oral o escrita o por cualquier otro medio. Este derecho incluye la libertad de expresar, manifestar y ser escuchado en sus opiniones, ideas, necesidades y sentimientos en los diversos aspectos y situaciones de su vida personal, familiar, escolar y social, además de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas que promuevan su desarrollo integral.</p>

## Marco institucional

Programas	Año de vigencia	Propósito	Vinculada a la participación y protagonismo
Programa Amor		<p>El Programa AMOR es un componente del Sistema Nacional para el Bienestar Social. El objetivo es garantizar que se recupere el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir una niñez digna y feliz.</p> <p>Coordina el funcionamiento de las direcciones específicas de Adulto Mayor y de Niñez en Riesgo.</p>	<p>Para ello, las instituciones del Gobierno, los Gabinetes del Poder Ciudadano y la comunidad organizada trabajan en conjunto, en acciones que proporcionen servicios de bienestar social para todos los niños y niñas de Nicaragua.</p>
Modelo de Atención Integral Familiar y comunitario (MAIFC)-MIFAN		<p>Con el MAIFC se pretende, no solo atender niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de manera aislada, sino también a las familias y comunidades en que habitan, desde una visión de la realidad como un todo sistémico; este guarda relación entre sí y con el medio, se articula e integra para producir beneficios para las y los integrantes de la misma. Así mismo el modelo fomenta el ejercicio democrático y horizontal, de responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres, descansando las relaciones familiares en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres.</p> <p>Coherente con lo que mandata la Ley 290, el Modelo de Atención Integral, Familiar y Comunitario del MIFAN pretende:</p> <p>1) Continuar actuando en coherencia con los objetivos y principios establecidos en el PNDH, el SNBS y el Modelo del Poder Ciudadano que ubica a las personas, familias y comunidad como centro del desarrollo.</p>	<p>Identifican a la niñez y adolescencia como sujetos y centro de la restitución de derechos, los que están presentes de forma transversal en el quehacer de toda la trama social e institucional existente, para lo cual se definen y ejecutan programas que establecen nuevas medidas de acción orientadas a contribuir a la integración familiar, incorporación a la escuela y centros educativos, mayor acceso a la salud, educación, entre otros.</p>

Programas	Año de vigencia	Propósito	Vinculada a la participación y protagonismo
Normativa y Protocolo para la Entrega de Servicios de Atención Integral (ESAI)-MIFAN	2015	<p>La implementación de esta normativa garantizará la restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y sus Familias para que tengan una vida de bienestar,</p> <p>según el Modelo de Responsabilidad Compartida actuando en armonía desde los diferentes servicios del MIFAN y en coordinación permanente con los actores del Sistema Nacional para el bienestar social a través del Sistema de Referencia y Contra Referencia.</p>	<p>Enfoque Ecológico/Sistémico: propone la realización de intervenciones integrales, conectadas y armonizadas que permita analizar no solo a la persona y sus procesos, sino también los factores de riesgo existentes en el ambiente y grupos que la rodean, así como, fortalecer sus capacidades para que las familias reconozcan su situación, identifiquen las causas y construyan las alternativas de solución.</p> <p>Enfoque en alianza: se pretende que, desde la familia, a nivel comunitario e institucional se cree sinergia, para buscar soluciones a situaciones de la vida, así como aportar entre todas(os),</p> <p>a las acciones relacionadas al bienestar social de las personas, las familias y comunidades, a través del Sistema Nacional para el Bienestar Social SNBS, para que en coordinación con la participación comunitaria y los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida (GFCV) de forma articulada se contribuya a la restitución de derechos que han sido violentados en las familias que presentan situación de riesgo o vulnerabilidad.</p> <p>Enfoque a la persona protagonista: este ubica a las personas en el centro de los procesos como sujetos de derechos, en un rol dinámico donde participa de manera activa, propositiva y asumiendo sus propios cambios personales, sociales y comunitarios.</p> <p>Enfoque de la Responsabilidad Compartida: las familias deben de asumir, de manera responsable, los derechos a inscribir en el registro civil de las personas a sus hijos e hijas, vacunarlos, ingresarlos a la escuela, las mujeres embarazadas deben acudir a control prenatal y garantizar lactancia materna, entre otros, ya que estos servicios se encuentran al alcance de la población. El Estado facilita el acceso y la población debe cumplir sus obligaciones adquiridas por ley.</p>
Protocolo de Consejería Familiar	2015	<p>La Consejería Familiar es un servicio especializado que ofrece una relación de ayuda para acompañar, orientar y aconsejar a la persona, pareja o grupo familiar, para ayudar al entendimiento, a la relación entre parejas y familias. Ayudar a tener más armonía, más comprensión, fortaleciendo la vida tranquila, la comprensión del derecho de todas y todos.</p>	<p>La Consejería Familiar será atendida por trabajadoras sociales, psicólogas y personal especializado del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez para brindar el servicio terapéutico a familias que así lo requieran o lo soliciten.</p>
Instalación de las Consejerías de las Comunidades Educativas	2015	<p>En todos los centros de estudio del país integraremos consejerías de las comunidades educativas, desde el protagonismo y responsabilidad compartida, entre las y los educadores, estudiantes, padres y madres de familia.</p>	<p>Estudiantes, educadoras/educadores, directores/directoras de centros de estudio, madres y padres de familia,</p> <p>que en responsabilidad compartida y desde el compromiso con el bien común, aportan capacidades, habilidades y tiempo, para organizar, capacitarse y capacitar, así como acciones desde el protagonismo de la comunidad educativa.</p>



